

Semblanza de la Madre María Guadalupe Vadillo, Restauradora de las Agustinas de Clausura de Méjico

POR
LOPE CILLERUELO, OSA.

Documentación

Existe hoy todavía una documentación abundantísima, oral y escrita, sobre este tema. En realidad nuestra labor es de síntesis; más bien que recogida de documentación es selección. Viven todavía muchos testigos de vista, tanto entre las religiosas como entre los seculares que trataron a la Madre Guadalupe Vadillo. Algunos familiares vivos nos garantizan las relaciones familiares y algunas religiosas de las más antiguas nos garantizan las relaciones religiosas, así como la vida de la comunidad agustiniana de vida contemplativa. Hemos preferido, con todo, la documentación escrita, en cuanto nos ofrece mejores garantías, ya que cuenta con la aprobación personal de la misma Madre, pues en realidad es obra suya.

1. Tenemos ante todo un *Memorandum* personal. Fue escrito por ella misma, *obedeciendo* una orden o consejo de algún confesor en los primeros años de su vida religiosa. Esta orden o consejo se repitió en la madurez de la Madre, al parecer por obra de monseñor Vera, arzobispo de Puebla. Se trata de un Diario, pero más bien de la vida interior, lo que corresponde perfectamente a nuestros deseos. Garantizado con todos los requisitos de conocimiento y veracidad, es un guía excelente para nuestra narración.

2. Tenemos en segundo lugar el libro de las poesías de la Madre. Sin lle-

gar a ser una poetisa genial, ya por su intención piadosa, ya por su espontaneidad directa, es una poesía excelente, de gran fuerza sentimental, y sobre todo para nuestro intento de una resonancia personal y circunstancial, que corresponde exactamente al *Memorandum* y al ambiente del monasterio de Puebla de los Ángeles. El título de *Ensayo* parece mal escogido para estas poesías, quizá por una preocupación de modestia o de humildad. Si algún día se publicasen deberán ir acompañadas de los comentarios sobre las circunstancias de la vida y del convento de la Madre, pues sólo así cobran su sentido y fuerza de acompañamiento y orquestación poética de los temas vitales. Sólo cuando se ha leído el *Memorandum* y se ha visitado detenidamente el Monasterio de Santa Mónica de Puebla se comprende el valor y el sentido perfecto de estas poesías.

3. En el Archivo de la comunidad agustiniana de las religiosas de Puebla hay algunos otros libros que nos ayudan a completar la información. Tenemos un libro de Actas, con las elecciones de prioras. Tenemos además el llamado «Libro del Sagrado Corazón». La comunidad había hecho voto o juramento de devoción a Cristo, y cada año se renovaba ese juramento. Con tal motivo cada religiosa debía firmar el Acta, y de este modo podemos saber cuántas y cuáles eran las religiosas que cada año vivían en el monasterio, las que ingresaban o las que fallecían. El *Libro de Expedientes* nos relata las vicisitudes de algunos procesos con toda la documentación pertinente y en fin, algunos otros libros coyunturales de la casa, con una narración, redactada por una secretaria, completan la serie de las informaciones escritas fehacientes.

4. En cuanto a las Religiosas, las declaraciones son abundantes, ya que en realidad la muerte de la Madre acaeció el año 1967 y viven aún muchísimas religiosas que han convivido con ella hasta la última hora. Naturalmente hemos preferido aquellas declaraciones que nos parecen más amplias y detalladas, por un conocimiento más directo e íntimo de los sucesos. Aunque en general, la voz unánime de las religiosas podía considerarse como un homenaje excesivamente laudatorio, hemos tratado también de informarnos sobre los posibles defectos, limitaciones o quejas que podían ser callados, disimulados o tergiversados. Hemos llegado a comprender que la Madre tenía sus limitaciones, como cualquiera otra persona humana. Tales limitaciones, sin embargo, no disminuyen en nada su grandeza y significado, ya que, o bien son propias de los tiempos, o bien son producto del ambiente en que cada persona se mueve, influida por sus colaboradores, amigos, enemigos, circunstancias, etc. Nuestro objetivo fue, ante todo, de admiración personal, y de deseo de dar a conocer una figura que nos pareció admirable, y que ante el mundo está olvidada. Y en segundo lugar nos pareció que, además de la admiración, esta figura se presta a darnos una excelente lección. Así lo expresaba el arzobispo de

Puebla a la muerte de la Madre: «Cuando la Iglesia vivía confortablemente sus privilegios, los monasterios de clausura decayeron hasta desaparecer; y cuando la persecución arrebató a la Iglesia no sólo los privilegios sino los derechos más elementales, floreció la vida claustral hasta la gloria que hoy contemplamos».

1. *Dios eligió el desecho del mundo*

No pretendo idealizar o canonizar a una «heroína». Aunque la llamo santa, se trata de una santidad convencional. Algunos piensan que «quizá» con el tiempo se inicie un proceso de beatificación. Por otra parte, los santos tienen sus propios defectos y todo es «quizá» discutible. Pero no podemos cruzarnos de brazos ante un vago «quizá». Sobre todo, hemos pensado que nuestra «Restauradora» tuvo el carisma propio de su restauración, que puede servirnos a todos de lección.

A mediados del siglo XIX, la sociedad mexicana necesitaba una reforma. La Iglesia hubiera debido promoverla, pero en lugar de eso, se dedicó a defender sus «libertades y privilegios», correspondientes a una sociedad perfecta o iglesia del poder. Así, al cegarse los cauces de una evolución, se abrieron los de la revolución. La Constitución de 1875, aunque revelaba ciertas tendencias liberales generalizadas en el mundo, no era anticatólica. Es verdad que el liberalismo era extremista: la Iglesia perdía el derecho de poseer bienes raíces; se suprimía el fuero eclesiástico especial; se decretaba la libertad de enseñanza y de prensa; se dogmatizaba contra los votos monásticos, se permitía a la autoridad civil entrometerse en el culto. La Iglesia mexicana, como en otros Estados, se dispuso a luchar como cualquiera otra potencia humana, utilizando su influencia, prestigio y bienestar económico. El papa Pío IX protestó contra las nuevas leyes y enardeció a los católicos. El presidente Comonfort trató de entenderse con Roma, enviando a don Ezequiel Montes a parlamentar. Pero éste era un jacobino, e hizo inútiles las diligencias oficiales. Comonfort pensó que, si eliminaba la Constitución, calmaría los gritos del país y los de su propia conciencia. Pero, al no ponderar la fuerza de la oposición, la supresión de la Constitución fue contraproducente, la guerra civil se hizo inevitable y se abrió paso a Juárez para llegar a la presidencia de la República.

Tampoco Juárez era un jacobino, sino más bien moderado. Pero tuvo que ir cediendo a la presión liberal, dictando nuevas leyes de reforma, acusando al clero de provocación, aplicando y ampliando las leyes revolucionarias y dictando a su propio modo la ley, tras el triunfo total del Liberalismo. La intervención francesa empeoró la situación justificando a Juárez como héroe de la patria. El Vaticano trató de entenderse con Maximiliano, mientras éste, li-

beral, se imponía a la Iglesia. Cuando al fin fue derrotado y fusilado, el prestigio de Juárez creció hasta las estrellas. Murió Juárez el año 1872 y poco tiempo después nació Guadalupe Vadillo.

Porfirio Díaz triunfó a la caída de Lerdo de Tejada (1872-1876) y se repitió el error de Maximiliano. Ni la dictadura, ni la Jerarquía eclesiástica pensaron por un momento en una reforma, mientras aumentaban la corrupción y la indiferencia, provocando movimientos revolucionarios. La situación era curiosa, ya que la dictadura mantenía las leyes, pero éstas eran burladas clandestina o abiertamente. Así la dictadura manipulaba a la Iglesia. Madero logró triunfar frente a la dictadura (año 1911), pero cambiaban rápidamente los tiempos y las circunstancias. Comenzaban el movimiento de Zapata en el norte y el de Orozco en el sur. A veces, la revolución mexicana puede parecer una insensatez: no es lo mismo luchar contra unos eclesiásticos desarmados o contra unos «Cristeros» aventureros, que contra los poderosos yankees, o la Sociedad Internacional. Pero es claro que de la «insensatez» tuvieron tanta culpa los extremismos de derecha como los de izquierda. Éste es el ambiente en que hubo de desarrollarse la vida de la Madre Guadalupe.

Su padre, Leónido Vadillo, era un abogado de Veracruz. En el ejercicio profesional logró el triunfo contra algún «interesado», y fue asesinado en Jalapa, adonde fue por asuntos de su profesión. Era la época de los «matones mandados». Murió el 11 de septiembre de 1874, el mismo año en que nació la niña «María». La hija no pudo conocerlo cuando afirma que murió penitente y edificante bajo el manto de la Virgen, parece dar a entender que su vida fue algo liberal y desordenada. Se casó en segundas nupcias con Matilde, la madre de María, y ésta colma a su madre de alabanzas «una distinguida y bella dama del Jardín de las flores» (Jalapa). Pero también ella

«sucumbió entre los brazos de la fría
noche de la desgracia abrumadora».

Aparte de las dos hermanas de padre, que subsistieron, tuvo María otros tres hermanitos que se llamaron José, Ramón y Luis. La partida de bautismo, fechada en Veracruz el 6 de julio de 1874, afirma que María Guadalupe nació el 12 de diciembre de 1874; pero María anotó que esa fecha era errónea, como constaba por las cartas que conservaba de su propia madre.

Probablemente a la muerte de Leónido la familia de la primera mujer debió recoger a las dos niñas del primer matrimonio, ya que no vuelve a hacerse mención de ellas hasta mucho más tarde, cuando la M. Guadalupe las halla instaladas en Veracruz. A la muerte de la madre la situación fue desgarradora: «me arrancaron de su lecho mortuario, deshecha en lágrimas». Las escenas se suceden, y María las recuerda más tarde con resignación, pero con tristeza: «Se procedió a hacer el reparto de los hermanitos. Dolorosa separación. Mis

hermanos, José, el mayorcito, y Luis el más pequeño de los varones, fueron enviados a esta levítica ciudad de Puebla», instalados en casa de don Juan Herrero, tío materno. José emprendió la carrera de abogado, mientras Luis se volvió a Veracruz para abrirse camino por su propia cuenta. Ramón rechazó toda protección ajena y fue construyendo su propia vida. Guadalupe, la pequeña, quedó desamparada del todo: fue adoptada «por un señor de este mundo», que se oculta en las siglas G.Q. Su padrino, don Berdo Ibarra, terminó con esa situación penosa llevándose a María Guadalupe a su casa para cuidarla mejor. Pero la niña era una carga molesta, pues al poco tiempo fue enviada al hospicio. Quedó internada en el «Hospicio Zamora», así llamado por haber sido erigido por don Manuel Gutiérrez Zamora. Esto acaecía el año 1882 y la niña tenía entonces ocho añitos. Ya había aprendido a leer y escribir en un colegio estatal y en el hospicio fue muy bien acogida. Recibía lecciones, no solo de cultura general, sino de otras especialidades y habilidades prácticas, como la telegrafía y los idiomas. Aunque el ambiente de un hospicio puede ser calificado de «corrupto» nos encontramos ante una gran sorpresa: esta niña de ocho o nueve años hace nada menos que «voto de virginidad». Nos habla Guadalupe de sus ardientes deseos de recibir la primera comunión y esto nos hace pensar que en esos tiempos de «porfirismo», algunas maestras eran muy religiosas, aunque en un centro estatal y laico. La directora del asilo imfortunada por la niña, la presentó a la primera comunión el 4 de abril de 1884.

El año 1886, cuando la muchacha contaba doce años, su tía materna, doña Carmen Herrero, la sacó del hospicio, y se la llevó a su casa de Orizaba. Allí llegó de vacaciones el hermano José. La muchacha se matriculó en la escuela de profesoras. La directora, Srta. Leonor Pazos, dejó a la muchacha una lección: invitaba a las alumnas a escribir «un diario», que llamaba «Espejo del alma», para que nunca lo empañaran o rompieran.

El año 1890, la tía Carmen trata de reunir a toda la familia, pensando que María Guadalupe podía ser una excelente ama de casa. Pero María había elegido como director espiritual a don Nabor Castañeda, y éste le hizo ver que como ama de casa quedaría esclavizada de nuevo a sus hermanos y a toda la familia. Por eso el proyecto fue rechazado. El año 1892 le fue impuesta la medalla de la Inmaculada (Hijas de María) en Orizaba. Y una vez obtenido el diploma de maestra nacional el porvenir se presentaba prometedor para la muchacha, agraciada con un fuerte atractivo físico, como consta por las fotografías, y una cultura más que regular, especialmente dotada para la poesía.

En ese tiempo cambió de director espiritual, quizá por algún traslado. En adelante la aconsejó don Eduardo M. Ruiz. Esto ocurría el año 1892, y María Guadalupe cumplía los 18 años. Dos más tarde hizo los ejercicios espirituales

y de ellos salió con la resolución de hacerse religiosa. Leía por entonces el *Escaramelli*, sin duda para informarse acerca de la vida religiosa; no podía olvidar su viejo «voto de virginidad» y en una de sus poesías (*Memorandum*) da a entender que mantenía alguna relación afectiva que la preocupaba. De todos modos, el Director Espiritual, tal como ella lo presenta debía ser muy recto, un tipo ascético. Pero por otra parte, el proceso venía de atrás. En el Convento de Santa Mónica de las Agustinas de Puebla tenía Guadalupe una tía monja, llamada Joaquina, a la que solía visitar. La tía Carmen, para cerciorarse de la autenticidad de la vocación de Guadalupe, encargó a su hermano José (que por entonces era ya un flamante abogado), que la llevara a Veracruz para distraerla por los salones de fiestas y saraos de la bella capital «con el fin de que conociera bien el mundo». Pero a la vuelta, Guadalupe se había endurecido más en su propósito.

Lejos de doblegarse, un extraño suceso nos pone de relieve la firmeza de su voluntad. El 2 de marzo de 1894 tomó una resolución heroica, pero imprudente. Quizá había leído el ejemplo de santa Juana Francisca de Chantal, y para imitarla se grabó en el pecho con un punzón el nombre de Jesús. La herida le produjo fiebre, decaimiento y no le quedó otro remedio que dejarse examinar por el médico. Al curarle la herida, los familiares descubrieron la causa de las heridas. Ella confiesa en su diario: «El mundo, con todas sus seducciones, me tendió sus lazos. Fui solicitada en matrimonio, que no admití; así como tampoco cuantas proposiciones se me hicieron de grandeza para mi porvenir». Recibe entonces una invitación poética a ingresar en el claustro, pero no sabemos de quién: quizá de alguna religiosa del convento de Santa Mónica, o quizá es un recurso literario. De todos modos responde con otra poesía que nos ha conservado.

«Leí con avidez y ¡oh gran sorpresa!
 Jesús me llama al claustro. Así lo expresa...
 Para cumplir la cita enamorada
 marcha hacia el claustro, llena de alegría.
 ¡Adiós por siempre, Veracruz amada!
 ¡tierra natal! ¡Adiós familia mía!

(5 de agosto de 1894)

El cuatro de agosto repite los ejercicios espirituales que dirige el director don Eduardo por el Scaramelli. Quien haya leído a este autor sabe qué tipo de espiritualidad y qué impresión podía causar en una muchacha tan fogosa y enérgica. En la documentación del monasterio de Santa Mónica, aparecen todos los documentos regulares: 1) solicitud de la muchacha; 2) partida de bautismo, con la corrección arriba mencionada; 3) certificado médico; 4) certificado del director espiritual; 5) carta de don Joaquín Vargas, en nombre del

prelado, para que se admita a la solicitante; para los cuatro meses de prueba que piden las Constituciones; 6) respuesta de la superiora al prelado, notificando el cumplimiento de su deseo; 7) imposición del hábito a la postulante por el representante del prelado y dos testigos cualificados.

El aspecto político no causaba preocupación. Las leyes constitucionales de Juárez prohibían el ingreso en los monasterios, pero no se cumplían. El dictador don Porfirio no se oponía, mientras se le dejase la iniciativa. El año 1889, las monjas se creyeron bastante seguras para volver a su monasterio, después de la exclaustración de Juárez y del Gobierno de González. Cinco años de dictadura parecían bastante garantía de seguridad. Cuando María Guadalupe ingresa en el monasterio constituyen la comunidad las siguientes religiosas:

1. María de los Ángeles y San José, priora.
2. María Concepción de la Sangre de Cristo, subpriora y maestra.
3. María Josefa de Santa Coleta.
4. Josefa María del Corazón de Jesús.
5. Ana Joaquina de la Concepción, tía de Guadalupe.
6. María del Rosario, Javiera, de San Miguel.
7. María Luisa del Corazón de Jesús.

Más importancia espiritual tienen las impresiones de la postulante: «Toqué tres veces. Al abrirse la puerta del santuario me postré otras tres veces, besé el suelo, me elevé al cielo, y penetré intrépida, absorta, feliz, enamorada, a esta mansión de paz... Madre Concepción de la Sangre de Cristo, cuyas lágrimas de emoción me tocaron, me condujo al coro, ante la Madre de la Consolación, y me la dio por Madre... Recibí un afectuoso abrazo de las siete religiosas... Después entré a mi celda, ¡éste es mi nido! Me despojé de las galas mundanas y me ofrecí a ti, Jesús querido!...»

Antes de acabar este capítulo quisiéramos hacer una profunda reflexión. Hoy apenas podemos hacernos idea de lo que acabamos de leer, cuando se refiere a un monasterio antiguo con una tradición venerable y una espiritualidad casi increíble. Quien ahora visita el monasterio de Santa Mónica (hoy museo de arte religioso) recibe una impresión, ya de ahogo, ya de liberación, según quien sea. Las celdas son pequeñas, estrechas, desnudas. La cama se compone de tres tablones y un petate, sin colchón, ni jergón. Una mesita y una silla componen todo el ajuar. De un clavo penden unas disciplinas y unos cilicios. El cicerone explica a los turistas, la «tortura a que se veían sometidas las pobres mujeres». Dada la cantidad de horas que la religiosa ha de pasar en la celda, se puede hablar de un calabozo, aun sin exagerar. Pero la celda forma parte de un monasterio y el monasterio es el exponente de un determinado tipo de espiritualidad. Cuando la religiosa sale de la celda, puede llevar por el claustro

la vista recogida. Pero de todos modos puede contemplar en las paredes una serie de cuadros históricos y alegóricos que estimulan reciamente su fantasía, en especial las escenas del Cantar de los Cantares que un pintor de Puebla dejó allí como unas poesías de san Juan de la Cruz, aunque de tipo popular. Lo mismo acontecerá en el coro, en el comedor y en todas las dependencias de la casa. Hora por hora, día por día, año por año, este reglamento llega a cambiar la personalidad, y si se trata de una poetisa, como Guadalupe, es fácil que sus sentimientos se desborden con frecuencia hacia la ascética y hacia la mística. Pero hay otro punto maravilloso. La casa posee dos patios, con árboles llenos de pájaros y rodeados de tejados llenos de palomas. Si alguien se sienta en el claustro superior, frente al cielo abierto, y ve ponerse el sol en las ramas altas de los árboles y en los tejados en los que se arrullan las palomas, cuando precisamente en ese claustro están colgadas las pinturas del Cantar de los Cantares, quizá comprenda la vena de lirismo incontenible que percibe en las poesías de Guadalupe.

Una de las poesías se titula *Quiero entrar*, y alude al ingreso:

«Suspiro profundo, —volad a mi Amado;
decid que he llegado —su puerta a llamar.
Huyendo del mundo —aquí vengo ahora.
Jesús, sin demora, —abrid ¡quiero entrar!

Recuerda su acción heroica e imprudente en otra poesía *¡El amor primero!*

Desagradarle a Él es mi tormento,
Para mi sed de amor Él es venero;
Él en la Eucaristía es mi alimento,
Consagrarle mi ser es lo que quiero,
ya que en mi pecho guardo el monumento
de haber sido por Él mi amor primero».

Otras poesías van dedicadas a la Virgen, a su madre Matilde, a la oración con la fórmula agustiniana: «*Conózcame a mí, conózcate a ti*». En medio de ese ambiente de fervor hubo de hacer un pequeño sacrificio. El confesor de la comunidad, don Amado Mesa Castro —que aparece con las siglas P.A.M.C.—, era seco y lacónico, ciñéndose rigurosamente a la fórmula agustiniana *qui ordine vivit, Deo vivit. Vivir para Dios es vivir en el Orden*. Fue una buena lección, pues al confesar a su maestra su resistencia interior, la maestra le dijo: «Importante es el confesor, pero el verdaderamente importante es Dios».

El 21 de noviembre, tras los cuatro meses de postulante, hizo los ejercicios espirituales prescritos para la toma de hábito, hábito que recibió de ma-

nos de don Rafael Fernández de Lara, en representación del prelado. Era el primer domingo de adviento. Aquí tenemos, pues, los hermosos veinte años de la postulante, mezcla de impulsos juveniles y reflexiones maduras. ¿Podía ella adivinar lo que la esperaba al saltar dentro de los muros del monasterio de Santa Mónica?

2. *Como el oro en el crisol*

La ciudad de Puebla fue fundada con un criterio selectivo y compensativo. Se deseaba una ciudad de españoles y se pretendía premiar de algún modo a los que habían servido en la conquista de México y no habían participado en los beneficios. Así fray Julián Garcés, primer obispo de Tlascala solicitó del monarca español la autorización pertinente. El licenciado Juan de Salmerón, Oidor de la segunda Real Audiencia, realizó la fundación. Ésta fue al principio un fracaso, y sólo más tarde prosperó con la llegada de nuevos grupos de españoles. Un criterio semejante, pero en el orden espiritual, presidió la fundación del monasterio de Santa Mónica. No se admitían sino postulantes españolas, y se les dispensaba de la dote. Pero en cambio, el fundador, don Manuel Fernández de la Cruz, obispo de Puebla, había heredado el espíritu reformista español, e incluso había elegido como modelo para sus *Constituciones*, las de las Recoletas de Granada en España. Con la independencia de México había cambiado la situación social y política, pero se mantenían las mismas *Constituciones* como modelo de perfección. Y he aquí como el noviciado de María Guadalupe, que debería ser un puerto de paz y seguridad, se convirtió en un escollo.

Un religioso agustino nos recordaba que, habiendo ingresado en la Orden de San Agustín con grandes anhelos de perfección, se había sentido desanimado al contemplar la realidad vulgar del monasterio. Al lamentarse ante la Madre Guadalupe, que lo estimaba mucho, ella le dijo: «¿Cree Vd. que a mí no me ha costado nada superar ese escándalo?». Efectivamente, costaría trabajo creer que Guadalupe, con una determinación tan firme y ardiente no había de experimentar una fuerte crisis de vocación. Pero se trata de un hecho indiscutible. «He recomendado mi vocación a San Luis Gonzaga, al pensar lo difícil que es un claustro, en el que la decrepitud de sus santas moradoras impide conocer todos los deberes y practicar toda la observancia. Me siento, Jesús mío, tímida y apesarada. Sin embargo tu amor me encadena y también la voz de tu ministro» (*Memorandum*). Este ministro, cuyo nombre se oculta en las siglas J.M.C., le había dicho: «Santa Teresa perseveró a pesar de la decadencia en la observancia, y llegó a ser una Reformadora: hizo lo que debía, no lo que veía». Es curioso que, según el *Memorandum*, el 24 de diciembre de 1895 aparece enamorada, transportada, casi en un continuo arrobamiento de felicidad

religiosa, y el primero de enero, unos días más tarde, confiesa: «Casi he estado a punto de sucumbir. Fui ante el altar para despedirme. Mas Tú me atrajiste, mi Jesús!». Sería erróneo pensar en volubilidad de carácter o en impulsos repentinos de cambio. Hay que pensar más bien en lo contrario, en una crisis larga y sostenida, que se prolongó aún después del noviciado. Trataremos de explicarnos el caso.

Algunas de las actuales religiosas oyeron varias veces a M. Guadalupe comentar ese caso del choque ente el ideal de perfección y la realidad del monasterio. Eran siete ancianas inválidas y necesitaban algunas sirvientas seculares. Pero el n. 4 de las *Constituciones* decía: «Item, ordenamos que en dicho Convento no se puedan recibir criadas seculares». Lo mismo ocurría con el oficio divino. ¿Cómo podían acudir puntualmente al coro las siete inválidas? La priora estaba casi ciega y guardaba cama permanentemente. Las demás estaban achacosas. ¿Cómo mantener con rigor las dos horas de oración mental, prescritas por las *Constituciones*? o, ¿cómo mantener la oración continua, si el prelado lo estimaba conveniente? ¿Y la celda miserable? Quedaban prohibidas todas las llaves. Además la prelada debía vigilar para que ninguna religiosa estuviese nunca ociosa. Sólo se admitían visitas en el locutorio con la «reja apretada y con puntas». La novicia leía esas *Constituciones*, y llegaba a una conclusión deplorable. Durante los primeros meses de noviciado el *Memorandum* guarda silencio y de pronto el primero de junio rompe el silencio para decir: «las *Constituciones* del Monasterio no se cumplen». Parece que esa conclusión lleva aneja la imposibilidad de lograr la perfección personal en tales circunstancias.

Pero a ese juicio negativo hay que agregar el positivo. Las mismas religiosas confidentes recuerdan que cuando M. Guadalupe hablaba de su crisis, solía recordar que la humildad no consiste en negar los dones que Dios nos hace o da, sino en reconocerlos y hacerlos fructificar. Y aquí tenemos el contrapunto del problema. Guadalupe, maestra nacional, con una opción a telegrafista, dotada de espléndidas cualidades físicas, mentales y espirituales ¿podía colocarse bajo el celemin, cuando el ideal de perfección contemplativa parecía inasequible y vano? Dichas religiosas mencionan también algo que en aquellos días entusiasmaba a la población de Puebla. D. José María Yermo, fundador de la «Congregación de Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los pobres», se había hecho muy popular en la ciudad. Las Siervas celebraban allí su primera Asamblea general, y el apostolado de la infancia creaba un ambiente entusiasta. ¿Debería la novicia encerrarse en un imposible, o bien ofrecer a Dios los dones que Dios le había otorgado? Y por parte de las Siervas ¿no necesitaban en aquellos instantes muchachas capaces y jurídicamente establecidas para llevar a cabo los ideales de don Yermo? Hemos tratado de co-

tejar fechas y llegamos a la conclusión de que no hubo relaciones directas o formales con don Yermo o con las Siervas. Más bien se trataría del ambiente de Puebla y de las conversaciones inevitables que recorren los locutorios de las monjas de clausura.

De todos modos, el problema se presentó con caracteres serios, pues vemos que Guadalupe consulta a don Joaquín Vargas, a quien en adelante acudiré siempre como al hombre de su mayor confianza, sobre su crisis vocacional. Don Joaquín se limitó a recomendar oración, pero invitó al P. Rivas, jesuita, para examinar detenidamente la vocación de Guadalupe y apreciar el carácter de sus perplejidades. El padre tomó muy en serio el problema, y al fin de su estudio sentenció sin apelación posible: «Dios te quiere aquí hasta la muerte». Dada esta sentencia perentoria, no se volvió a hablar del asunto y las dudas se desvanecieron por sí solas.

El 12 de junio era su santo, cumplía los 21 años. Pasó el día transfigurada, meditando el nombre de Guadalupe que llevaba en nombre de la Virgen de Tepeyac, a la que dedicó otra poesía (*Indita de Tepeyac*). El 12 de octubre de ese año fue coronada la Virgen Guadalupana, con las incidencias propias del caso. Don Yermo organizó en Puebla un tren con catorce vagones para acudir a México y la ciudad se puso en movimiento. Al llegar a la capital de la República, don Yermo fue detenido y encarcelado por la policía «por haber infringido las leyes de reforma de la Constitución». Una vez terminada la coronación se le dejó en libertad, pagando una multa arbitraria. Guadalupe escribió una nueva poesía con el título *Reina de México*. Así terminó en paz el noviciado. El *Libro de Expedientes* recoge la carta en que la priora solicita del prelado permiso para admitir a Guadalupe a la profesión, después del «año y medio» que había durado el noviciado. Hizo su profesión en manos de don Joaquín Vargas (28 agosto, 1896).

El *Memorandum* recoge la impresión de ese día: «*Quid retribuam?*» Éste ha sido, Jesús adorado, mi primer pensamiento, mi primer afecto, mi primera palabra, al despertar en este día, el más hermoso de mi vida... Ya soy de Dios, dulce pensamiento. Recibiste mis votos, mis cadenas de amor, y te posaste en mi pecho que ardía con fiebre de amor... Todo este día lo he pasado absorta, unida a ti, Jesús adorado, abrumada y sobrecogida de respeto hasta de mí misma: *jam non ego, vivit in me Christus!*». Con este motivo compuso algunas poesías que nos ha conservado.

El año primero de su profesión transcurrió en paz. El 14 de septiembre muere el Sr. Obispo, don Francisco Melitón Vargas, y Guadalupe lo recuerda con veneración. El 28 de agosto, aniversario de la profesión, se siente deprimida, copia el soneto de Lope de Vega: «¿Qué tengo yo que mi amistad procuras?». Se lamenta de su debilidad, plantea el *nunc coepi* y sin duda alude a sus

afanes de reforma, recordando el texto del profeta Ezequiel: *Hijo de hombre, considera todo lo que te digo acerca de la Casa del Señor, ceremonias, leyes, ritos y costumbres del templo, en todas las que se practican en el Santuario* (Ez. 44,5s).

Llegan dos nuevas postulantes. El 8 de agosto ingresó Inocencia Reinoso, que adoptó el nombre de Trinidad de S. Luiz Gonzaga. El 23 de noviembre ingresó Julia Parada, que tomó el nombre de María Dolores del Sagrado Corazón. El tercer aniversario de su «toma de hábito» lo pasó en silencio, preparándose para recibir al año 1898. Aunque se trata de un caso extraordinario y anormal, el lector no dejará de preguntarse cómo es posible que acontecieran casos tan extraordinarios. Responderemos con la melancólica reflexión de que ¡aquellos eran otros tiempos! Parece claro que el afán reformista de Guadalupe no podía agradar a todas las religiosas, especialmente teniendo en cuenta las circunstancias ya mencionadas. La oposición aparece con el nombre de M. María Josefa de Santa Coleta, que es designada con la sigla L. La primera batalla se da con motivo de la reforma de la *ropería*: «instalé la Ropería común, contra la oposición de L». Con el ingreso de las dos nuevas postulantes, desaparecía una de las objeciones a la reforma, pues ya había quien asistiera a las ancianas. Pero mientras ingresan dos, mueren tres: La subpriora; la tía de Guadalupe, Ana Joaquina, y la hermana de obediencia Josefa María. La muerte de la tía da ocasión a un nuevo choque con L: «Esta religiosa [Ana Joaquina] era mi tía. Por poco se va sin sacramentos, los que me costaron muchas penas, contrariedades y resistencias de L. [Josefa]. Ella rechazaba que en este día se la sacramentara. Le dijo a nuestra prelada que eran alarmas mías, y hasta me indispuso con mi familia».

La situación se empeoraba, ya que las nuevas postulantes, dejándose guiar por M. Josefa y temiendo las reformas de Guadalupe, comenzaron a mirarla con animosidad. Guadalupe las había ayudado en todos los órdenes, pero al fin se hace esta triste reflexión: «Dice un refrán: ¿Quieres recoger ingrati- tudes? ¡Siembra beneficios!». Pero se reafirma en su voluntad reformadora: «Seguiré trabajando por el bien y observancia de la comunidad, para que vuelvan la *Regla* y las *Constituciones* a su vigor». Por estas fechas redacta un «testamento espiritual» con cierta solemnidad un tanto ingenua: «María Guadalupe del Smo. quien a tus plantas postrada, ha firmado este su testamento delante de la Imagen de tu divino Corazón, en el día de tu fiesta y 35 años de mi edad» (9 de junio de 1899). En la fiesta de S. Luis Gonzaga, Guadalupe logra otra pírrónica victoria: «Instalé el torno y puse rejas en las ventanas para guarda de la santa clausura. Se disgustó L. [Josefa], como Tú sabes, y dice que las quiero tener como presas. ¿Adónde llegará su disgusto?». Si bien esto se hacía con la aprobación de la prelada, las consecuencias tenían que llegar.

Una de las nuevas religiosas —Dolores— fue con cuentos a la maestra para indisponerla con Guadalupe. Las dos nuevas monjas se estaban conjurando con M. Josefa contra Guadalupe y sus reformas. Así el 8 de diciembre pidió la admisión una nueva postulante, que reunía grandes condiciones humanas, pero Josefa, asistida por las dos 'nuevas', hizo tal oposición que la vocación de la postulante se frustró. De momento la manifestación era «que no querían rejas».

El 4 de septiembre muere la edificante priora M. Ángeles, tras larga y penosa enfermedad. El 22 de noviembre muere también la hermana de obediencia María Luisa. Quedan pues tan sólo dos religiosas de las antiguas, M. Rosario y M. Josefa. El prelado se inclina por M. Josefa para constituirla presidenta actual. De este modo llegamos a los acontecimientos amargos, a que antes hicimos alusión. M. Josefa no fue elegida por los votos de las religiosas y así no hubo elección canónica, pero el Sr. Vicario, animado por Sor Dolores, que antes había estado en el colegio del Sr. Vicario, procedió a su talante, eliminó a la subpriora y eligió a M. Josefa. Guadalupe protestó por la ilegalidad, pero de nada sirvió su protesta (año 1899).

3. *La noche triste*

Guadalupe presentía las consecuencias de sus afanes de reforma, pero nunca pudo soñar los caminos del Señor. Al ser nombrada M. Josefa presidenta actual, apareció de pronto el camino del Calvario. Buscó la dirección de don Joaquín Vargas, que se distinguía por su firmeza e inteligencia, y los consejos que dio a Guadalupe quedaron codificados en tres puntos, en la convicción de que la *Regla* y las *Constituciones* constituyen para la religiosa la voluntad de Dios. «Deja que los demás, incluidos los superiores, obren a su arbitrio, guardando tú un profundo silencio. No te opongas a las balas, para que pasen sin dañarte. Hay tiempo de hablar y tiempo de callar: ahora conviene lo segundo, pero a su debido tiempo hablarás».

El 10 de junio hizo Guadalupe confesión general con don Joaquín, formulando un «voto de abandono a la voluntad de Dios». La religiosa habla de una guía espiritual, que se formula así en labios de don Joaquín:

1. Dada esta situación has de vivir en la comunidad como si no vivieras en ella, de suerte que tus intenciones se dirijan al cielo.
2. Cuando sea indispensable tratar con la superiora, piensa que puede recibirte mal y ofrécelo todo al Corazón de Jesús.
3. Deja cualesquiera ocupaciones, aunque sean comer y dormir, antes de dejar tus «tiempos de oración».
4. El término «sacrificio personal» es serio y hay que tomarlo en serio.

5. Se puntual y asidua en los actos de comunidad, aunque te dejen sola en dichos actos: nunca estarás menos sola que a solas.

En suma, don Joaquín se reducía a la tradición: «Oración y sacrificio», como «las alas para volar», decía de otro modo también: «La oración es la estrella polar y el sacrificio es el timón para la navecilla». Las contradicciones dentro de la comunidad son continuas, pero de un modo u otro se hacen soportables con la sabia dirección de don Joaquín. Pero el año 1902 ha cumplido M. Josefa su «trienio de priora» —ya sabemos cómo hay que entenderlo—, y ese mismo año toma posesión de la diócesis de Puebla, que se convierte en archidiócesis, monseñor Ramón Ibarra y González. El prelado convoca nuevas elecciones para las cinco religiosas y sale elegida M. Josefa por los dos votos de las madres Trinidad y Dolores: la subpriora y Guadalupe no pueden votarse a sí mismas. Guadalupe se conforma con su «voto de abandono»: «*Sit nomen Domini benedictum*. Apuré, Dios mío, el continuo cáliz, que me preparas en este trienio. Ayúdame, Jesús mío». La nombran enfermera y ese oficio la complace, ya que está en cama la subpriora y maestra suya M. Rosario, y así pueden ambas consolarse mutuamente. La vía dolorosa se prolonga durante todo el año y el 28 de marzo se presenta de improviso la borrasca. Es preciso dejar la palabra al *Memorandum*, para seguir desde dentro los acontecimientos:

«De una manera inesperada me ordenó L. [M. Josefa] presentarme ante el I.Sr. Arzobispo [D. Ramón Ibarra], a quien ella había llamado. Su Exc. Rvma., sin más preámbulos, me dijo: 'Qué quieres, ¿volver al lado de tu familia, o bien quedar separada de la comunidad en la tribuna?'. Al instante respondí: 'ni una cosa ni la otra'. 'Pues es menester, dijo él, que escojas una' Y yo: 'Ilmo. Sr. ¿por qué tengo que escoger?'. Y él: 'Porque las religiosas lo piden; no quieren vivir contigo'. 'Pues, Exmo. Sr., siento mucho no darles gusto, porque yo quiero vivir lo que juré en mi Profesión, según la *Regla y Constituciones* de las Monjas Agustinas Recoletas: nunca escogeré lastimar mi propia Profesión, 'Pues te doy tres días para que lo pienses y resuelvas', me dijo el Ilmo. Señor... Inundada en llanto, me llegué al lecho de dolores en que yacía mi amadísima y anciana M. Maestra, de quien yo era enfermera, y me recliné en su pecho, pudiendo apenas balbucir lo que me pasaba. La pobrecita no acertaba a salir de su estupor y lloraba conmigo».

Parece extraña la conducta de don Ramón Ibarra, cuyo proceso de beatificación está incoado, según creo, pero debía tener otros graves asuntos en que pensar. Guadalupe llamó a don Joaquín y éste aprobó las respuestas dadas al prelado, terminando: «tu justificación no ha de ser obra de lengua, sino de la Providencia Divina». A los tres días Guadalupe dirigió al mismo prelado un escrito en el que se ratificaba en lo dicho: no podía ni debía escoger ningun-

na de las dos tristes proposiciones, por encontrarlas contrarias a su Profesión religiosa. Añadía, que salvando toda responsabilidad, acataba las disposiciones del prelado.

La naturaleza sucumbió a estos golpes incesantes y le sobrevino una grave enfermedad hepática, con enterocolitis aguda, de la cual estuvo ya desahuciada. Sentía el frío de la muerte y apenas advertía lo que ocurría a su alrededor. Pero al fin reaccionó. Don Joaquín venía a consolarla: «En Santa Mónica están tus dolores y aquí estará tu gloria: sufre, calla, perdona, y sobre todo vive de la oración». Guadalupe recogió sus enseñanzas en versos acrósticos (*Me redime*, 28 marzo de 1904). Otra poesía dedicó a su Maestra M. Rosario.

En la antigüedad (y no hay que ir demasiado lejos) había en cada convento un departamento destinado a cárcel, y a eso se refería monseñor Ibarra, al hablar a Guadalupe de «quedar separada de la comunidad en la Tribuna», ya que no había una cárcel oficial. Oigamos, pues, el *Memorandum*:

«Me ordenó la Priora pasar a un departamento fuera de la clausura, que me había preparado. Así lo he estado observando, mi Jesús querido. ¿Será esto posible? Apenas lo puedo creer. Acaba de decirme: 'No más coma su Caridad y luego se va: ya abrí una puerta de comunicación, para que pueda entrar (en la clausura), pero sólo a misa'. Yo le dije: 'Y la llave, Madre? —esa, me contestó, se me queda a mí: yo la abro para que entre, y cierro luego que salga'. Yo le dije: 'no podré salir allá, por estar fuera de clausura, sin Letras Apostólicas'. Ella me contestó: 'el Sr. Arzobispo lo manda!'. Pues entonces, dije yo, voy a escribirle para que me lo ordene por escrito».

M. Josefa, muy femenina, ya no se sentía responsable, pues se limitaba a cumplir las órdenes del Prelado. Don Joaquín ordenó a Guadalupe que no saliera al departamento preparado por la priora, en lugar de la tribuna señalada por el prelado, hasta recibir órdenes por escrito, debida y legalmente autorizada. Por su parte, M. Josefa y sus dos alumnas pensaban que Guadalupe cedería; pero ésta mantuvo su firmeza, y al mismo tiempo su unión con Cristo se hizo más ardiente y fogosa. El 28 de agosto renovó sus propósitos de perfección y el 8 de diciembre dedicó una nueva poesía a la Inmaculada Concepción (*¡Inmaculada!*).

El encierro se prolongó. El 25 de marzo del año siguiente le llegó una alegría inesperada. De pronto comenzaron a repicar unas campanas que Guadalupe conocía muy bien y cuya voz esperaba: «Con cuántos afanes y sacrificios hice reconstruir la torre de nuestro Templo, derrumbada por la revolución del 57. Y cuántos desvelos y fatigas padecí para hacer que fabricasen sus campanas. En el momento de entregarlas, se hacía cargo del gobierno la R.M. Presidenta [Josefa] y no le pareció bien utilizarlas, ordenando que las arrumbaran en un bodega de la sacristía, en donde han estado cinco años. Y cuando menos

lo pensaba... he aquí que el nuevo Capellán Dr. D. Carlos M. Parra, providencialmente las encontró. Contra viento y marea dispuso su bendición y ordenó que las subieran a su lugar. ¡Qué grata sorpresa recibí este 25 de marzo, cuando, al ir al Coro, me encontré con esa magna solemnidad!». Sobre ese motivo escribió una nueva poesía.

En los casos extremos, tanto el mal como el bien revelan su carácter trascendente. Parece imposible que se den en el hombre tales extremos ya de amor, ya de crueldad. «Este día —21 de junio—... recibí por fin la orden del Exmo. Sr. Arzobispo, para que saliera a habitar unas piezas con la Tribuna, para que allí atendiera a mi salud, que ciertamente estaba demasiado delicada, a causa de tantas penas morales. Inmediatamente salí por un agujero, que habían dejado abierto para este acto mis pobres hermanas religiosas, o sea, la R.M. Priora y las dos religiosas que le estaban unidas en la obra de mi exclaustración, aquellas religiosas a quienes tanto favorecí... Esta noche de mi exclaustración la pasaré más cerca de Ti, mi enamorado Prisionero, y seré más tuya. Os lo doy todo, salud, honra, inmolación, todo. Éste es el tiempo de cumplir mi voto de abandono!».

Al día siguiente, aunque privada de la sagrada comunión, salió de la Tribuna después de oír misa, y se encontró con un albañil. Había cerrado el agujero por donde Guadalupe tuvo que entrar a gatas, y estaba sentado sobre su andamio. Desde arriba dijo, con un pedazo de carne que colgaba de sus manos sucias:

—«Madrecita, tome esto que le mandan las otras Madrecitas...»

Guadalupe sufrió un sobresalto, pero se contuvo y dio las gracias, con los ojos nublados de lágrimas. «En ese momento tocaron a la puerta de un escotillón, por el que se bajaba a la sacristía, y que existe aún. Guadalupe se acercó a preguntar quién era. Era el portero del convento, que casi no podía hablar de afligido, y que traía una llave de parte de la M. priora. A las diez de la mañana llegó el M.I.Sr. Vicario de las Religiosas, don Vito Modesto Barreda, quien venía a inspeccionar el local. Se admiró de encontrar dentro a Guadalupe, pues había corrido la voz de que se había escapado del monasterio con un joven doctor, primo suyo. El Sr. Vicario, dando la calumnia por un hecho, insistió en querer saber «a qué hora había regresado Guadalupe al monasterio». Al oír que Guadalupe había pasado la noche entera unida con Cristo, el Vicario calló: se limitó a preguntar por el desayuno. Guadalupe mostró el trozo de carne, ofrecido por el albañil, añadiendo que no había desayunado porque no sentía hambre. Además entregó al Vicario una carta, manifestando al Prelado que había cumplido sus órdenes y esperaba sus instrucciones y bendición. El Vicario se despidió, y Guadalupe se dio cuenta de su situación: «Ah, mi reputación destrozada, mi fama bajo calumnia tan terrible. ¿Qué hacer? ¡Soy tuya, Señor, sálvame!» Una nueva poesía lleva este título *¿Me dejarás así?*

Por la tarde se presentó en el monasterio la Sra. Carmen Herrero de Juárez, tía de Guadalupe, con una cesta de viandas y una criada para el servicio de su sobrina encarcelada. Lo autorizaba el Sr. Vicario, aunque pidió a la familia que no interviniera ni solventara las necesidades de Guadalupe. Entonces el convento comenzó a dar de diez a veinte centavos para el sustento de Guadalupe y de una sirvienta. Pero al sucumbir la naturaleza a la enterocolitis aguda, hubo de ser atendida por el Dr. Rafael Serrano, que la curó gratuita y benévolutamente.

No por todo esto se sentía segura ni satisfecha M. Josefa. En efecto, durante la convalecencia, se personaron en el monasterio, «por orden de la Sgda. Mitra», tres doctores: el dicho don Rafael Serrano, el Dr. Ita y el Dr. Casillas, para examinar el estado del cerebro de Guadalupe, pues se decía que estaba loca. Así habían informado a su Excelencia la M. Josefa y sus dos alumnas: «Dichos tres Doctores declararon que mi cerebro funcionaba de un modo normal, lo que hacían saber al Sr. Vicario de Religiosas. Al llegar el *Memorandum* a este punto, que toca ya en lo grotesco y repulsivo, se encuentra la estampa de Mons. Ibarra «muerto en olor de santidad». Bien se ve que nadie está libre de errores. El prelado defendió a la Iglesia contra las intromisiones de la revolución y la dictadura, y quizá no dio importancia a una «pobre monja» innominada.

A veces aparecía alguna luz. Las religiosas de Santa Inés, monasterio vecino, enteradas del caso, enviaron una de sus jóvenes sirvientas, con viandas y encargos de coronas de flores, pagando con generosidad y cuidando de que a la reclusa no le faltara nada. El 19 de agosto, volvió el Vicario de Religiosas, muy alegre, a explicar que se había aclarado algo la situación. La noche en que Guadalupe fue recluida, fue confundida con una vecina, y al pobre portero del convento lo habían identificado con «un joven Doctor». Así el Vicario quedaba tranquilo de responsabilidades y Guadalupe consolada, por lo que escribió una nueva poesía con el título *Arco Iris*. El Vicario, sin embargo, estaba confuso, y quizá avergonzado, y dio en Palacio su informe personal sobre lo que estaba ocurriendo en el monasterio de Santa Mónica. El 12 de septiembre Mons. Ibarra dio orden de que se cortara la situación. Tres días más tarde el Vicario volvió a presentarse en el monasterio y comprobó que la orden de su Excelencia no se había cumplido. Y por fin, el día 16 volvió a abrirse el boquete y la excomulgada salió de entre los escombros. Estaba completamente sola: sola se dirigió a su propia celda, y a visitar a su madre maestra. El colmo del ridículo llegó cuando tres días más tarde Sor Guadalupe fue nombrada superiora de la comunidad por monseñor Ibarra. Pero esto es ya un capítulo aparte. Se había cumplido el trienio del mando de la M. Josefa (1902-1905) y era menester proceder a nuevas elecciones. Pero el Acta de elección canónica

decía: «La M.R.M. María del Sm. tuvo dos votos; la M. Josefa de Sta. Coleta, un voto; la R.M. María del Rosario, un voto; por último, la R.M. María Dolores, un voto... Por lo mismo, S.S. Ilma. declaró nula la elección y se hizo una segunda votación. Ésta, lo mismo que la anterior, fue nula, porque cada religiosa de las cinco que votaron, sacó un voto. En atención a esto, y viendo que no podían ponerse de acuerdo las referidas religiosas, al hacer la elección, S.S. Ilma. nombró para presidenta interina de la comunidad a la Rda. M. María Guadalupe del Smo. Sacramento, con cuyo carácter quedó reconocida por las demás». Firman S.S.I y D. José M.^a Vila, Secretario *ad hoc*.

Como se ve, la M. Josefa había perdido el voto de una de sus alumnas, y en cambio M. Guadalupe había ganado un voto, además del de su Maestra M. Rosario. Quizá una de las jóvenes estaba arrepentida. ¿Y cómo monseñor Ibarra designa presidenta a la que había confinado y proscrito? El hecho fue así y Guadalupe quedó de momento consternada con su nombramiento inesperado. Procuró hacerse fuerte recurriendo a una nueva poesía, que se intitula *¡Surge!* Dos puntos constituían su propósito más firme. No cejar hasta ver reformado el monasterio, y perdonar con mansedumbre toda ofensa pasada.

4. *La nueva situación*

Las Actas no pueden reflejar la situación de los espíritus, al enfrentarse con el mandato de M. Guadalupe. Por eso debemos recoger las primeras impresiones que nos ha conservado el *Memorandum* acerca de las consecuencias inmediatas del nombramiento: «Me retiré a mi celda, encontrando sobre la cama todas las llaves de las oficinas. A continuación vinieron a verme las tres sirvientas que había, y me manifestaron que ya estaba arreglada su separación inmediata, para lo cual solicitaban su sueldo. Pasé a la Provisoría para disponer la comida, y hallé todas las ollas vacías y boca abajo. Abrí el archivo, donde se guardaba el dinero, y encontré solamente un bultito, pero sólo con cuatro pesos y rótulo: *éstos son para misas de la Hermana Dolores*. Alcé a Ti la vista, Jesús de mi vida... y resolví: ante todo, poner un recado a N.P. Mayordomo, D. Ignacio Reyes, para que me adelantara una quincena y el sueldo de las sirvientas. A éstas les dije que sentía mucho su separación, pero que no pensaba interrumpir sus determinaciones que, desde luego, quedaban saldadas y libres. Acudí a la jovencita Carmen Castlán [la muchacha que le habían enviado las religiosas de Santa Inés] para que recibiera la cocina, y ella me proporcionó otras dos de sus compañeras para todo el resto del trabajo. Ya en octubre se presentaron varias vocaciones, a las cuales di esperanzas: les di algunas conferencias doctrinales y sobre la verdadera vocación; así las fui pre-

parando para recibir las. Mientras tanto, me ocupé de arreglar el convento, y sobre todo el noviciado».

La nueva situación era tan violenta como la anterior, a juzgar por esa conspiración que se había tramado contra la superiora, esperando que le fuese imposible gobernar. Sin embargo, la unión de su firmeza y de su mansedumbre dieron excelentes resultados. El Sr. Vicario de Religiosas la nombró en abril maestra de novicias, como cargo adicional y fundamental para la nueva situación del monasterio. Ella dejó todos sus cargos a la Virgen de la Consolación, reservándose el papel ejecutivo y ministerial.

La primera postulante recibida fue la Srta. Rosario Aguilar, a quien la priora puso el nombre de Margarita del Sgdo. Corazón. En adelante, todas las religiosas agustinas debían llevar ese apellido del Sgdo. Corazón, como se sigue haciendo hoy. Esta Sor Margarita fue el consuelo de la priora, mientras vivió, ya que murió al poco tiempo. M. Guadalupe admiraba su fervor y le dedicó una tierna poesía, considerándola como *Mi primera Flor*. Poco tiempo después fueron recibidas para hermanas de obediencia la Srta. Margarita Martínez y la Srta. Leobarda Amador. También ingresó la Srta. Luz Santillana y se llamó Agustina Josefina del Sgdo. Corazón. El gobierno material y espiritual del monasterio era ya tal, que podía hablarse de una «restauración» dentro de la observancia rigurosa de la *Regla y Constituciones* en todos los detalles.

La oposición continuaba en la oscuridad. En enero de 1906 el Sr. Arzobispo comunicó a la priora que la religiosa G. (léase Sor Trinidad) y su compañera (léase Sor Dolores) pedían que se les concediera la Tribuna para vivir allí, retiradas de la comunidad. Sin duda pretendían hacer ver que les era imposible vivir bajo el mando de la priora «con las rejas de puntas», ya que las recién ingresadas estaban de parte de la nueva situación. Mons. Ibarra debía estar cansado de incidentes y añadía en su carta a la priora que no estaba dispuesto a tales bromas: lo que debían hacer las dos benditas religiosas era solicitar simplemente su salida. M. Guadalupe se estremeció ante esa opción, pero hubo de aceptar la salida inmediata de las dos religiosas.

El monasterio comenzó a florecer como una primavera espiritual. Ingresaron cuatro nuevas religiosas de coro y el fervor religioso comenzó a manifestarse. Al cumplirse el trienio del mandato con un éxito tan resonante, el Sr. Arzobispo se vio en la necesidad de proceder a una elección. Pero pensando que lo mejor era no arriesgar nada, alegó que la obra de restauración estaba comenzando y necesitaba consolidación. Por lo tanto, M. Guadalupe quedaba constituida prelada hasta nueva orden, hasta que se pudiera elegir canónicamente una priora.

La vida y muerte de Sor Margarita, a quien la priora llamaba «mi prime-

ra flor» en una de sus inspiradas poesías, por haber sido la primera que llamó a las puertas del monasterio al ser elegida ella superiora, dejó a la comunidad una estampa inolvidable: «Mi privilegiada hija, Sor Margarita María, tuvo un éxtasis que pudo contemplar toda la comunidad. Resplandecía su rostro como un sol. ¡Estaba preciosa!». Esto ocurría el 8 de septiembre de 1906 y el 24 de enero del año siguiente la bella Margarita murió: dejando en el monasterio un perfume místico que duró mucho tiempo. Estando ya enferma, la joven religiosa comunicó a la priora que Jesús la había reprendido por su cobardía: había aceptado el colchón que la priora le proporcionaba por razón de su enfermedad. Por esa razón le concedía algún tiempo más de vida como preparación para la muerte. «En este día —24 de enero—, a los dos de la mañana, me despertó una ráfaga de luz y una voz que me decía: ‘Adiós, mi Madre, ya me voy al Cielo!’ Llamé a la M. Matilde y le dije: ‘corre a ver a Margarita, pues estoy con cuidado, ya que me acaba de suceder esto’. Y se lo conté. Matilde fue, pero encontrando todo en silencio y orden, volvió diciendo: ‘Duérmase, Madre, tranquila: todo está bien’ ¡Cuál no sería mi dolor, cuando al ir la despertadora a llamarla la encontró muerta. Vino el médico, la examinó y dijo: debe haber muerto a las dos de la mañana». A relevar a la dulce Margarita vino otra muchacha llamada Ángela Méndez.

Estaban a la puerta nuevos acontecimientos. El 18 de noviembre M. Guadalupe tuvo una pesadilla: una guerra civil, seguida de una persecución religiosa. Por la mañana, mientras estaba contando a sus hijas la pesadilla, comenzaron a oírse en la calle las detonaciones del levantamiento contra la dictadura de don Porfirio, dirigido por Madero. Pascual Orozco, Pancho Villa, Zapata y los Figueroa se sublevaron también. El 6 de noviembre de 1911 las elecciones dieron el triunfo a Madero. Huerta usurpó el poder. Pero Carranza, Obregón, Maytorena, Zapata y Villa volvieron a sublevarse. Es una época de revueltas sin término. La intervención de USA aumentaba los males y la confusión. Cada gobernador de provincia o de un Estado podía hacer o deshacer a su gusto, como ocurría en Puebla. El nuevo caudillo de la revolución era sin duda don Venustiano Carranza, el cual convocó el Congreso Constituyente, que extremaba todavía más las leyes en sentido laicista, masónico y jacobino. La nueva Constitución fue jurada el 3 de febrero de 1917. Pero volvamos a nuestro monasterio de Santa Mónica.

Hablábamos de un florecimiento progresivo. El *Libro del Sgdo. Corazón*, cuyas actas anuales se firmaban individualmente al pronunciar el voto comunitario, son elocuentes. El año 1903 firman las cinco religiosas acostumbradas. Al año siguiente firman dos más. Al siguiente firman diez. En 1909 firman trece. Al año siguiente, catorce y al siguiente diecisiete. En 1913 firman veintiuna y se hace necesario utilizar doble hoja para recibir las firmas. En es-

te año firma por primera vez Sor Imelda Esperanza, quien todavía vive y nos ha servido de testimonio para nuestra narración.

Aunque las leyes eran intolerables, Carranza capeaba el temporal, haciendo la vista gorda sobre su cumplimiento y por eso la comunidad de Santa Mónica parecía vivir su vida de fervor normalmente. Pero el 11 de agosto de 1914 la superiora recibió la orden de disolver su comunidad. Las religiosas juraron mantenerse fieles antes de salir a la calle. A Sor Imelda tuvieron que arrancarle el hábito. De momento se mantuvo la trampa. La comunidad seguía unida en el edificio, dejando incomunicadas todas las puertas hacia el exterior. Sólo quedaba una puerta de comunicación, pero disimulada por un armario, que daba a la casa de don Díaz Calderón. Este caballero fue tan noble que M. Guadalupe le dedica una de sus poesías. Pronto se vio que tal situación no podía mantenerse. Las religiosas se vistieron de seglares y repartidas en dos grupos fueron a habitar en dos casas particulares. El Arzobispo Ibarra tuvo que huir y esconderse en México, capital, y varios sacerdotes fueron encarcelados. Don Guadalupe Torres quedaba en Puebla de Vicario general y el P. Escobedo de Vicario de religiosas. El monasterio de Santa Mónica quedaba de momento a merced del ayuntamiento de Puebla y al azar.

El día 16 de diciembre de 1914 entraron en Puebla los partidarios de Zapata, que luchaban contra Carranza. Un primo de la M. Guadalupe, que venía con ellos, condujo a la Madre al monasterio. Éste presentaba ya un triste espectáculo de deterioro, y sin embargo, las religiosas creyeron que podrían volver al nido. Pero el 8 de enero del año siguiente, 1915, volvieron los carrancistas, y las monjas tuvieron que repetir su dispersión en dos grupos. La superiora se quedó con Rosario a defender su convento. El 25 de marzo, los soldados habían completado el espionaje y asaltaron la casa. Al no poder encontrar a la superiora recurrieron a su tía doña Carmen, le dieron tormento, pero no hubo manera de encontrar a la superiora, que ya estaba en casa de Cajica con otras seis religiosas.

Así pasó el año 1915, malamente, bajo el acoso de la policía secreta, bajo la vigilancia más o menos abierta o disimulada, y con algunas defecciones producidas por el terror. En el año 1916 parecía mejorar algo la situación: Don Roberto Díaz ofreció a la Madre su propia casa para recoger toda la comunidad dispersa. Pero lo curioso es que entretanto, se cultivaba la vida religiosa y espiritual con un fervor inusitado y un entusiasmo que sólo Madre Guadalupe sabía infundir a sus monjas. La priora celebró la reunión del rebañico:

«Este asilo remeda la calma
de aquel nido de castos amores

do, entre inciensos y cantos y flores,
con Jesús se ligó nuestra alma.
Aquí está nuestro Esposo divino:
que la paz con vosotras hoy sea...»

El 1 de febrero de 1917 murió monseñor Ibarra y fue enterrado en el Tepejac. Quedó de Vicario Capitular don Enrique Sánchez Paredes. Don Joaquín Vargas no abandonaba al rebañico de monjas y vemos que dio la profesión a Sor Concepción, a quien la Madre llevaba siempre consigo. El 19 de septiembre deberían celebrarse elecciones, pues terminaba el mandato de la superiora, pero en tales circunstancias, fue designada la misma. El 22 de diciembre de ese año murió la pobre M. Josefa que tantos sinsabores había causado con su falta de humanidad: «Entregó su alma al Creador la M. Josefa, última de las ancianitas que me recibieron. Mi hermana (de padre) le costeó el entierro, para ayudar a nuestra pobreza. Te doy gracias, Dios mío, de haberla asistido hasta su último momento. Tú bien sabes por qué».

Como si no bastasen la guerra civil y los pronunciamientos incesantes, llegó la famosa «gripe», la «influencia española». Casi todas las religiosas cayeron enfermas de gravedad. La Madre sugirió que se hiciera un juramento en honor de la Virgen de Guadalupe, semejante al que se hacía en honor al Sgdo. Corazón y la comunidad pronunció ese juramento el 28 de octubre. De pronto la Madre obtuvo un éxito increíble y resonante. Escribió directamente a don Venustiano Carranza, mostrando la crueldad de perseguir a unas pobres religiosas que no se metían en nada y no hacían mal a nadie. El presidente contestó a la Madre de su puño y letra una carta, que se conserva en el *Libro de Expedientes*, ordenando que se levantara la intervención gubernamental en el monasterio de Santa Mónica. Don Sánchez Paredes, Arzobispo recién elegido, autoriza a las religiosas la vuelta al convento recomendando extremadas cautelas. Así se hizo el 5 de agosto.

Otra vez, el 10 de septiembre de 1920, terminaba otro mandato de la superiora, y otra vez fue reelegida. El caso curioso es que nunca había sido canónicamente elegida por los votos de las religiosas convocadas. Se producía así una paradoja: muchos podían pensar que los largos «períodos de gobierno» podían cansar o producir malestar, mientras otros muchos, y en general las religiosas, pensaban que no había tales «períodos de gobierno», pues sólo tenía valor la voluntad de la misma jerarquía. La muerte de don Joaquín Vargas, que tantas veces había sido un paño de lágrimas y un exigente director espiritual, llenó de ternura a su ahijada: «Dale, Dios mío, la recompensa de su celo, afanes y paternales cuidados por mi alma, los eternos verdores del Paraíso (S. Agustín). Dale el sempiterno gozo de la visión beatífica. Y dignate dar un bálsamo a mi herido corazón».

En agosto se cumplen cinco lustros de vida religiosa, unas «bodas de plata» y Sor Guadalupe está más fervorosa que nunca: «sólo un pensamiento me absorbe, el amor. Un solo deseo me consume: amor, más amor... *Suscipe me, ¡Acéptame!*». El voto de abandono se transforma en «voto de santificación». «Consiste en aprovechar los medios de adelantar en la perfección, procurando no resistir a las gracias que para ese objeto Dios se digna conceder. Todo, bajo el tamiz de la dirección espiritual.

Pero la paradoja antes mencionada comenzaba a producir sus efectos. La jerarquía estimó que ya eran demasiados años de gobierno único, mientras la comunidad pidió elecciones libres. La Madre propuso una salida media: ella misma propondría quién había de sucederle en el gobierno. La comunidad se obstinó y Guadalupe tuvo que continuar mandando. En esta situación el P. Ambrosio Arancibia, agustino español de la Provincia de Castilla, que visitó a la comunidad, propuso al Sr. Arzobispo que se procediese de una vez a la elección canónica, si se buscaba una paz duradera. El Sr. Arzobispo, don Pedro Vera y Luria, vino a presidir la elección canónica y, como era de esperar, quedó elegida M. Guadalupe por unanimidad. Pero como en palacio seguían las resistencias, el prelado propuso presentar a Roma un caso tan insólito. La pobre superiora comenta: «¡Cuánta anormalidad, Dios de mi vida!».

La vida espiritual progresaba. Las vocaciones iban en aumento y todo hacía pensar en una «normalidad dentro de la anormalidad». Recogeré aquí un solo caso, anotado por la M. Imelda, en que se ve el aprecio que hacía M. Guadalupe de una vocación religiosa o sacerdotal: «El año 22, cuando yo ingresé, la M. Guadalupe compró al P. Salustio Martínez todo el equipo para que se ordenara sacerdote. Él ingresó en el Seminario, pero luego murió su padre y el joven se sintió obligado a salir para atender a su familia. La Madre se opuso a tal determinación, y rogó al joven que durante las vacaciones ayudara a su familia, como se hizo. Al terminar las mismas, la Madre insistió: 'ya ve usted que en realidad no puede sostener a su familia: yo me hago cargo de ella'. Así se hizo también. Pero vuelto al Seminario, Salustio enfermó de gravedad. Una Srta., ya madura, Gracita, llevó a Salustio al convento de Santa Mónica. M. Guadalupe se postró a los pies del Sagrado Corazón y le pidió una prueba de que Salustio sería sacerdote. Nunca quiso ella decir en que consistió esa prueba; pero lo cierto es que Guadalupe dijo a Gracita escuetamente: 'No te preocupes, Salustio será sacerdote'. Y así fue. Se ordenó de sacerdote y de cuando en cuando venía a celebrar en el monasterio, y decía en broma: 'en cierto modo, soy su hermano, ya que soy hijo de esta casa'. Fue un buen sacerdote, inteligente, agradecido y celoso, en unos tiempos duros y tempestuosos».

6. *Reflexiones de un alto en el camino*

Puesto que hemos visto una serie de situaciones difíciles y contrapuestas, dentro de una voluntad férrea de reforma, necesitamos comprobar ahora cómo la reforma se compaginaba con el sentido estético, con la alegría, con un espíritu abierto, e incluso con una tendencia nueva hacia el apostolado, que parecía extraño a la vida contemplativa y que Guadalupe conservaba como resultado de su crisis de noviciado entre la vida contemplativa y la activa. Para esa comprobación hemos requerido el testimonio de las mismas religiosas que ingresaron en aquellos tiempos y que, gracias a Dios, todavía viven, como testigos autorizados y sencillos de un sentir común. Hubo un momento en que la joven Guadalupe, rodeada de siete ancianas inválidas, tenía que hacer de todo: portera, sacristana, cocinera, enfermera, tornera, en fin, todo. En ese momento, lejos de desanimarse, dijo al P. Ribas que investigaba su vocación: «Quizá obro por vanidad o por anhelo de lucimiento; lo cierto es que me necesitan más mis viejitas». El jesuita P. Ribas, al oírle hablar así, sentenció: «Dios te llama aquí». Oigamos, sobre aquellos tiempos, las impresiones del ingreso de Sor Imelda, una de las más antiguas:

«A mí me impresionaron mucho las ceremonias de la entrada», nos cuenta la M. Imelda, «pero sobre todo me impresionó la celda. Yo entré con María de Gracia y ambas quedamos instaladas en aquellas celdas impresionantes... No teníamos tiempo de aburrirnos, aunque yo me dormía por falta de sueño. No tenía en la habitación una silla para sentarme, sino sólo una estera o petate en el suelo. Teníamos que hacer tejido de gancho, unos manteles que todavía existen: son tejidos de tela de Irlanda, para el altar. Como a mí no me gustaba tejer, a ratos me dormía. Los actos de comunidad, incluidos los recreos, los teníamos con todas y por eso el patio del noviciado sólo se usaba como lugar de paso. La comunidad me impresionó mucho por su fervor, entusiasmo y alegría. En el recreo jugábamos y alborotábamos, incluso con la Madre. Corríamos y apostábamos a las carreras. Cantábamos mucho, con frecuencia los mismos versos de la Madre, ya que ella los acomodaba a las melodías conocidas. Todavía sabemos esas canciones de memoria, aunque aquellas músicas están hoy fuera de moda. La pobreza reinaba en todo. Con las revoluciones y cambios quedamos desquiciadas, pues a veces estábamos fuera y a veces dentro, pero sin fijeza ni seguridad. Las personas que nos querían apenas podían averiguar dónde estábamos. El desayuno consistía en un *atola blanco*, es decir, sin leche y sin condimento. Es una pasta de maíz un poco espesa hasta que se cuece, con una pizca de azúcar. El pan lo hacíamos nosotras mismas para ocho días, pero se ponía durísimo, ya que no añadíamos condimento alguno» (Declaración de M. Imelda).

«Continuamente —añade M. Guillermina—, he oído hablar de ese período a las Madres que lo vivieron. Afirman que nunca han sido después tan felices. Es claro que la felicidad viene de dentro y no de fuera. Se cultivaba mucho el canto. La M. Guadalupe contaba que al principio pedía al Sagrado Corazón ‘vocaciones’, prometiendo poner a todas las religiosas el apellido del Sagrado Corazón, como se viene cumpliendo hasta hoy en todas las fundaciones de agustinas de clausura de México, a saber, en México, Cuernavaca, Tlascala, Jalapa, además de Puebla. Sin la M. Guadalupe, todo se hubiese perdido. En efecto, vemos cómo las monjas del convento de Guadalupe y Guajaca, fundadas también por nuestro Padre Santa Cruz hacia 1692, quedaron reducidas a dos religiosas muy ancianas, que pidieron auxilio a nuestra M. Guadalupe para salvar su convento. La M. Guadalupe quiso enviar algunas monjas de Puebla, pero monseñor Ibarra se opuso, diciendo: ‘No, hija: ¿apenas tienes novicias para ti, y ya quieres ayudar a las vecinas? En consecuencia, ambos conventos se perdieron. El primero fue a parar a la Mitra y luego al gobierno. M. Guadalupe sintió tanto que se eliminasen ambos sagrarios, que nunca perdió la esperanza de volver a abrirlos» (Declaración de la M. Guillermina).

«El secreto a voces era conocido de todas las religiosas: se trataba de unir al rigor de la observancia con la alegría de una enamorada. Con eso está ya explicada la vida del convento en ese período ya lejano. Los continuos cambios de residencia, provocados por la revolución, no eran un impedimento para ese ideal. Claro está, a la larga por ahí tenía que venir la ocasión de abrir un portillo a la observancia» (Declaración de M. Imelda).

«Se cuidaba mucho la formación de las religiosas», añade la M. Guillermina. «La Madre procuraba que vinieran al convento los mejores directores, confesores, predicadores, consejeros, sacerdotes celosos, dando inclusive excesiva libertad para pedir confesores extraordinarios e individuales, lo que más tarde costó graves disgustos. Pero en ese período nunca hubo abusos ni exageraciones. La superiora recurrió pronto a los Padres Agustinos de Puebla. Los Padres Alipio, Ávalos y Aureliano, venían continuamente a confesar, predicar, celebrar o cantar misas. En las fiestas venían tres Padres y en la comida se reunían algunos más. Mucho más tarde se supo que existían otros Agustinos llamados Recoletos, como nosotras. Se trataba de agustinos españoles, pero la M. puso tanto interés en buscarlos, que esto constituye una historia pintoresca» (Declaración de la M. Guillermina).

«Mis primeros recuerdos», declara don Joaquín Santillana, «son de mi infancia, hacia el año 1906. La Madre María de la Luz Santillana, que era tía mía ingresó por esa fecha en el monasterio de Santa Mónica, y aunque yo nací en 1917, al visitar el convento con mucha frecuencia se hablaba en el locutorio de todo ese período. Hacíamos la visita en familia y llamábamos «la reja»,

por el locutorio tan impresionante: eran tres rejas, una de hierro, otra de alambre y otra de madera; además, el locutorio estaba casi a oscuras y mi tía aparecía con la cara cubierta y acompañada por otra religiosa, a quien llamábamos «Madre Escucha». ¿Cómo no iba a impresionarme todo aquello? Más tarde volví a visitar a las Religiosas durante la persecución de Calles y cuando se reabrieron los templos...» (Declaración del Sr. don Joaquín Santillana).

«La impresión general no puede negarse, —añade el Sr. Santillana— Cuando el monasterio fue expropiado y expuesto al público, se creó un sensacionalismo ridículo, a cargo de unos cicerones instruidos para el caso. Se mostraban las celdas en que las religiosas se torturaban, y también una sala de tortura, en que ésta se organizaba a órdenes de la Priora inquisitorial, y el monasterio se convirtió en un atractivo turístico. Se hacía pasar a los turistas, uno a uno, por un pasadizo estrecho y bajo a un salón, en que las religiosas, según el Cicerone, se despojaban de sus hábitos y se disciplinaban al estilo de los disciplinantes inquisitoriales. Todavía quedan resabios de esa parodia, y hay que confesar que el monasterio puede dar pie a tales ridiculeces» (Declaración de don Joaquín Santillana).

Aunque la tía del Sr. Santillana, M. María de la Luz, hubo de salir más tarde del monasterio, como veremos a su tiempo, él da testimonio de M. Guadalupe: «Para mí era una mujer muy inteligente. Tuvo bastante sagacidad para poderse sostener tantos años en el gobierno, sin gastarse ni quemarse, sino afianzándose cada vez más y más en el corazón de las religiosas. Eso no fue nunca fácil, y menos en tiempos tan duros... He oído que la formación que daba M. Lupita era 'maternalista', esto es, que terminaba impidiendo a cada religiosa un desarrollo personal independiente. Yo pienso que no podemos juzgar aquellos tiempos con el criterio de los nuestros, en que se mantiene mejor la libertad individual: en efecto, también a mí de niño, me sorprendía que las Agustinas llamaran a M. Guadalupe 'Mamacita', 'Mi madre', etc., pero el hecho es que todos nos hemos acostumbrado a llamarla Madre Lupita, y eso nos gusta. La Madre solía salir siempre al locutorio a saludar a las visitas, y yo veía que las religiosas le rendían una suerte de culto. Pero veía también que en realidad había mucho de gratitud y de cariño por las impresionantes cualidades de la Madre, que hacía florecer la Congregación y alegraba a todas a ojos vistas... Como conclusión, estimo que todas las organizaciones autónomas están expuestas al abuso y al conflicto. Con una provincial o general, se hubieran evitado fácilmente ciertos inconvenientes...» (Declaración de don Joaquín Santillana).

¿Cómo pudo surgir en un ambiente tan cálido un conflicto tan áspero, que mantuvo en conmoción a la comunidad durante tantos años y ocasionó tantos dolores? Para explicarlo, volveremos a hablar de la exclaustración, co-

mo ocasión de disturbios externos e internos. Ya dijimos que Carranza no había osado aplicar el rigor de las leyes contra la Iglesia y tampoco Obregón lo intentó. Había, sí, una alianza entre Obregón y Calles, y muchos suponían que lo que Calles intentaba era preparar el camino a Obregón para una persecución de la Iglesia en toda regla. Al ser asesinado Obregón, la lucha contra la Iglesia estalló finalmente en toda su amplitud (1928). Es lo que se ha llamado el «Callismo».

Según vimos, las religiosas de Santa Mónica al salir del monasterio en 1914, se dividieron en dos grupos. El 17 de julio queda definitivamente abandonado el convento, pero quedan para custodiarlo tres religiosas «disfrazadas» con algunas personas seglares. Se hace ahora necesario hablar de Madre Asunción, una de las monjas preferidas por M. Guadalupe. Se había aficionado tanto a la Madre que —según la declaración de la M. Guillermina— la imitaba en todo, incluso remedando la forma de la escritura. Escribió algunas poesías dedicadas a la madre. Ésta, a su vez, la estimaba tanto, que al dividir la comunidad en dos grupos, encomendó uno de ellos a M. Asunción, aunque no era subpriora. Las religiosas volvían a reunirse en el monasterio cada vez que las circunstancias lo permitían para conservar las costumbres tradicionales, pero cada vez arreciaba más la revolución. En la ciudad reinaba la confusión. Citaremos un caso:

«Esta noche, estando en cama y gravemente enferma, sentí el convento rodeado de guardias, que venían a catearnos. Las azoteas estaban resguardadas para no dejar salir a las religiosas. El sacristán y el mozo fueron aprehendidos por los soldados. Éstos resguardaban también el zaguán, puertas y fachada. ¿Qué hacer? A pesar de la gravedad de un ataque de hígado, que me tenía postrada y calenturienta, me diste, Jesús mío, fortaleza o no sé cómo llamarla. Brinqué de la cama para dar órdenes y precavernos, pues tenía en casa el mimiógrafo y la propaganda. ¿Cómo arreglé todo? No lo sé. En la madrugada todo estaba listo y las religiosas estaban repartidas. Estuve toda la noche en vela, esperando el cateo. ¡Qué zozobras! Por fin amaneció... y desaparecieron los soldados. ¿Qué pasó? Uno de tus milagros, Jesús de mis amores. Una señora, alias «La Mamita», que tenía una tienda en frente, llamó a los jefes principales, los entretuvo y los emborrachó. El jefe principal no pudo dar órdenes de ejecución, y muy temprano todos se fueron avergonzados... Dios premió a «La Mamita», convirtiéndola».

Con tantos sustos y sufrimientos, los cólicos hepáticos se repetían y los médicos dictaminaron que M. Guadalupe debía ir a Tehuacán para atender a su salud. Con este motivo comenzó la historia hartamente molesta que contaremos a continuación, ya que la Madre, en lugar de dejar para sustituirla a las Madres Rosario (subpriora) o Asunción (predilecta), dejó a M. Matilde como superio-

ra. Sin duda tenía objeciones contra ambas religiosas postergadas, ya que proponía a la M. Matilde como superiora oficialmente nombrada. El Sr. Vicario no aceptó esa propuesta, y así M. Guadalupe quedaba de superiora oficial, con encargo de venir a visitar a sus monjas cuando pudiese. Las monjas celebraban, como podían, las profesiones en la Iglesia de San José, asistidas por los PP. Agustinos, Bazán y Magdaleno, que también se amparaban a la sombra de la Madre, lo mismo que el sacerdote Montenegro, a quien M. Guadalupe llevó consigo a Tehuacán con dos de sus monjas. A fines de abril volvió definitivamente del hospedaje que su familia le había proporcionado en Tehuacán, y recordó al Sr. Viario que había terminado el mandato, y que era preciso convocar elecciones canónicas. El Sr. Vicario pensó que eso era imposible en tales circunstancias, y volvió a nombrarla presidenta hasta nueva orden. Veamos, pues, la explicación del conflicto.

7. *El conflicto*

De derecho M. Guadalupe nunca había sido priora canónicamente, pero de hecho gobernaba la comunidad desde 1905. Esto era anormal. Al pensar en la ida a Tehuacán, sin duda habían comenzado algunas intrigas, pues la superiora oyó decir «que iban a quitarla y a sustituirla por M. Rosario» (subpriora), ya vimos que designó para sustituirla a M. Matilde, y que tenía razones ocultas para no designar ni a M. Rosario ni a M. Asunción. ¿Cuáles eran esas razones ocultas?

M. Imelda nos recuerda, en su declaración, que ambas, M. Rosario y M. Asunción eran amigas en el mundo, antes de ingresar en el monasterio, pero dentro se habían distanciado en sus gustos. Mientras M. Rosario era muy observante y rigurosa, M. Asunción era más liberal. De pronto volvieron a ser tan amigas, que llamaron la atención y la misma superiora hubo de decir: «me llama la atención que hayan vuelto a unirse». No sabía aún contra quién se unían.

El cambio comenzó a producirse cuando, al salir las monjas del monasterio, quedaron en él tres religiosas con algunas seglares para custodiarlo. Una de las religiosas era M. Rosario, que muy pronto trabó con la Srta. Rivero una amistad que dio lugar a algunos rumores. Después, cuando M. Rosario hubo de ir cambiando de residencia, se vio que la Srta. Rivero no dejaba de visitarla, manteniendo siempre las relaciones íntimas, ocultándose de las demás religiosas. Por todos los rumores que fueron llegando a la superiores, y por la unión sospechosa con M. Asunción, M. Guadalupe prefirió a M. Matilde para sustituirla, al ir a Tehuacán. M. Rosario se sintió humillada, pues era subpriora y M. Asunción parecía estar tan segura de que sería ella la designada

por la Madre, que se llevó chasco y se unió más estrechamente a M. Rosario, comenzando así una oposición, que era una conspiración. Comenzaron a propalar entre sus amigos y ante el Sr. Vicario que «eran ya demasiados años de gobierno para la misma superiora». Ella oía los rumores y tomó una determinación: avisó al Sr. Vicario por oficio que, para evitar sospechas y malentendidos, convocase elección canónica. Eso no se hizo, y en cambio, el día de cabo de año se presentó el secretario de Cámara, Sr. Villanueva, y en nombre del Sr. Vicario general, entregó dos cartas: en la primera, dirigida a M. Guadalupe, le daba las gracias por su gobierno, del que la dejaba libre; en la segunda, dirigida a M. Rosario, se la designaba nueva superiora de la comunidad.

M. Guadalupe quedó consternada. Había advertido al Sr. Vicario acerca de los rumores que corrían sobre M. Rosario, y una supuesta elección de ella provocaría el escándalo entre las religiosas. Pero ante los hechos consumados, no quedaba otra salida que acatar las órdenes del Sr. Vicario. Como siempre, Guadalupe se refugió en Cristo y en la poesía. La comunidad entendió que la designación del Sr. Vicario, contra la voluntad de la comunidad, era caprichosa y anticanónica. Pero el 1 de enero de 1929 M. Rosario presentó a la comunidad su nombramiento, y el oficio del Sr. Vicario fue cumplimentado. La ex-superiora protestó por escrito contra la anormalidad del nombramiento, y en su poesía escribió:

«No hay cruz sin gloria ninguna,
ni con cruz eterno llanto.
Santidad y cruz son una:
No hay cruz que no tenga santo,
ni santo sin cruz alguna».

El Sr. Vicario, preparado por las MM. Rosario y Asunción, dedujo que la protesta de la ex-superiora era insubordinación. Para deshacer sospechas, M. Guadalupe pidió a la nueva superiora que la dejara incomunicada y con dos guardianas, para que nadie pudiera hablar de intrigas. M. Rosario aceptó la excelente ocasión que se le ofrecía, no para evitar las sospechas, sino para tratar de eliminar la oposición de las religiosas. De este modo se organizó un conflicto largo y penoso. Si el lector quiere seguir leyendo, tendrá que armarse de la misma paciencia de que hemos tenido que armarnos nosotros para lograr buena información y una farragosa narración. Pero el episodio, en medio de ese fárrago, es sumamente interesante y rotundo para hacernos ver la situación de las monjas de clausura, sometidas a unas normas, que por fortuna llevan camino de desaparecer, por la arrogancia del «machismo».

El Vicario de Religiosas, Sr. Ravelo, se presentó en el monasterio el 29 de enero y ordenó a M. Guadalupe que se presentara en Palacio. Ella acudió con una compañera y vio que el Vicario general hacía la apología de M. Rosario,

mientras a ella la abrumaba con amenazas. Ambas religiosas salieron de allí llorando. En el monasterio quedó prácticamente secuestrada, como en los viejos tiempos. Recurrió al Arzobispo Vera, desterrado en San Francisco de California, pero las comunicaciones fueron interceptadas. En la comunidad reinaba la confusión, acrecentada a cada nueva intervención del Vicario general. En Palacio llegaban a la conclusión de que era preciso recurrir a Roma, pero cuando las religiosas pretendieron recurrir a la Curia Romana, se presentó el P. Isaac Benítez, agustino, con un mensaje del Sr. Vicario general: «Si la comunidad recurre a Roma, él iniciará un expediente para la extinción de la Comunidad». El P. Benítez aconseja a las Religiosas que acudan a don Domingo Blancas, sacerdote de México, que es también abogado. Éste aconseja que se recurra a Roma y así se hizo.

El 28 de mayo M. Guadalupe acude a Roma. Pero el Vicario general obliga a las religiosas a que declaren públicamente ante un tribunal sus razones. El tal juicio es una bufonada para intimidar a las religiosas y acusar a la ex-superiora. Se dice que trata de quedarse con el convento y se la conmina a un nuevo juicio, aunque el asunto queda reglado de momento. De pronto a la M. Rosario, nueva superiora, le da un ataque, y tiene que dejar el gobierno, que por derecho volvía a recaer en la ex-superiora. Pero el Sr. Vicario, ya endurecido, nombra nueva superiora a M. Asunción. A la mañana siguiente la nueva superiora presenta un escrito: por mandado del Vicario Calderón y del Sr. Morales, se ordena a M. Guadalupe abandonar el convento y pasar a S. José. Así se llega a la «elección canónica, convocada el 22 de noviembre y celebrada el 30 de noviembre de 1929, con el siguiente resultado: M. Matilde, priora; M. Inés, subpriora.

Se imaginaba el Vicario que las religiosas no tendrían valor para declarar públicamente las faltas de M. Rosario, pero no apreciaba la indignación de esas religiosas heridas en sus sentimientos más íntimos. Nos servirá de ejemplo la declaración oral y escrita de Sor María de la Luz, mientras el Vicario afirmaba que M. Rosario le había dejado edificado y «enamorado en atención a las cualidades de antigüedad, prudencia y demás virtudes, que concurren en Vuestra Reverencia» (carta a M. Rosario). Afirma el Vicario que sólo se trata de que M. Guadalupe se cure de su enfermedad, pero luego añade que las religiosas hablan desde un falso punto de vista, por su excesivo cariño a la Madre. Pide a las Religiosas que declaren ante el Tribunal las faltas de M. Rosario, pero cuando las declaran, acusa a las monjas de «irrespetuosas e inconvenientes», pues no han informado a tiempo (a pesar de tantas informaciones previas) y añadiendo que las faltas de M. Rosario no serían graves, cuando no la habían quitado de subpriora. Veamos, pues, la declaración de Sor María de la Luz:

«(Sor Rosario) ha cometido culpas gravísimas. Contrajo amistad particular con una seglar, cegándose de tal manera, que llegó al extremo de abrirle a media noche, en una casa que ocupaba nuestra comunidad, en la cual ella, como subpriora, estaba al frente del grupo... Daba rienda a su pasión y cuando no podía comunicarse con la amiga con libertad, lo hacía por medio de señas, miradas y recados clandestinos con los criados. Cuando la Madre la corregía, negaba con altanería lo que las religiosas veían. Tuvo la osadía de ofenderla con contestaciones bajas y soeces... Abandonando sus deberes de subpriora, se unía sólo a las hermanas Agustina, Asunción, ambas ocupadas en reclamar consideraciones, cargos y honores, y en ganar a otras, como la H. Rosa María... Cuando la Madre fue a Tehuacán, dejó encargada a M. Matilde: ellas se llenaron de envidia y comenzaron los disgustos... Todo esto lo pongo en conocimiento de V.S.I. con pena, pero así lo reclama mi conciencia y porque creo lo ignora V.S.M.I., pues quizá la Madre ha guardado silencio» (Declaración de Sor María de la Luz). En iguales o parecidos términos se expresaban las Madres Matilde, Inés, Margarita, Gracia, Imelda, Ángeles, Concepción, Dolores, Teresa, etc.

Ante un frente semejante, el Vicario entendió que se había precipitado y prometió repensar el asunto. Pero se endureció en su postura y se cerró en banda, desviando el problema, e insistiendo en que de hecho eran ya demasiados años de gobierno de la M. Guadalupe. Resulta cómica la seriedad de este Vicario, al declarar que «por encima de las *Constituciones* están los Mandamientos y la obligación de obedecer a los superiores eclesiásticos; que no se pueden juzgar los actos de esos superiores; que no se pueden publicar las faltas ajenas; que hay que recibir como venido de Dios lo que dictamine el Vicario general». Era natural que las personas ecuanímes ironizaran sobre esa argumentación. Lo bueno era que M. Rosario personalmente había confesado ya sus faltas en dos cartas, y prometido la enmienda, que nunca llegaba. En atención a eso, M. Guadalupe no la había destituido, contentándose con imponerle una penitencia pública y dura: ocho días de reclusión y suspensión de oficio, ocho días de visitas al Sm. Sacramento. Y tocando ya en lo grotesco, el Vicario repetía que la investigación resultaba favorable a M. Rosario.

Ante este resultado jurídico, las dos Madres, Rosario y Asunción, desobedecen abiertamente, injurian a la priora y a la comunidad, y declaran que las elecciones de 1929 son ilegítimas. El Vicario general visita el monasterio para verse con las dos rebeldes a solas. El Vicario de religiosas, don Mariano Cárdenas, envía al Sr. Arzobispo unos informes falsos sobre la situación económica del monasterio. Pero enterada de ello la priora, Madre Inés, envía unos informes exactos y legitimados. El Sr. Arzobispo, cansado de intervenciones machistas, decreta la exención de las religiosas, que en adelante depende-

rán directamente de la Mitra. Los Vicarios no se dieron por enterados, pero M. Matilde se lo hizo saber oficialmente; entonces, se desataron en injurias contra el Decreto del Arzobispo. Pidieron, pues, un Visitador apostólico, y como tal fue designado el jesuita don Luis Benitez y Calderón, obispo. Éste manifestó que sus muchas obligaciones le impedían hacerse cargo del asunto y delegó en un ayudante, que fue el P. Carlos M. Mayer, también jesuita.

Así estaban las cosas, cuando el 10 de agosto se presentó Mayer como Visitados Apostólico, pero de parte del Vicario General Diocesano. Fue llamando a cada religiosa en visita canónica. Su voluntad era: ante todo derogar el decreto del Sr. Arzobispo, ya que se trataba de proceder a la extinción de la comunidad, y sólo él podría salvarla; en segundo lugar era necesario alejar a la M. Guadalupe, para poder dirigir a la comunidad. La inspirada idea de Mayer satisfacía a las disidentes, pues vieron que esa amenaza dejó paralizada a la comunidad.

El 28 de octubre vuelve a presentarse Mayer: M. Lupita tiene que dejar el monasterio para trasladarse a Guadalupe de México, al convento de Capuchinas. Advierte a la priora, M. Matilde, que si la comunidad sigue alterada, también ella tendrá que ir al destierro. M. Guadalupe pide que se le dé la orden por escrito, y Mayer dice santamente: «un religioso obediente no necesita órdenes por escrito». Cuando M. Guadalupe le pregunta si eso sirve para quebrantar las leyes, por ejemplo las de clausura, el jesuita se muerde los labios, saca del bolsillo su papelito, preparado *ad hoc*, y lee:

«Por disposición del Visitador Apostólico Imo. Sr. Doctor Don Luis Benitez y Cabañas, en el acuerdo que tuvimos el día 25 del corriente, debe V. pasar unos meses, hasta que se le dé aviso, en la Comunidad de Religiosas Capuchinas, cuya Superiora es la M. Amparo, en la villa de Guadalupe, Morelos, n. 10.- México, 28 de octubre de 1930. Carlos Mayer, Socio del Visitador». Y, por si acaso, traía también consigo la «Revocación del Decreto de exención» del Arzobispo.

Las cosas no eran tan sencillas como pensaban los santos varones. M. Guadalupe había escrito a Roma, al P. Eustasio Esteban, prior general de los Agustinos, exponiendo la situación y pidiendo consejo. Entretanto, el 31 de octubre, M. Guadalupe abandonó el monasterio, dejando en la desolación a la M. Matilde y a la comunidad. Mientras las capuchinas trataban a su «huésped con todo cariño y reverencia», el Sr. Arzobispo y Mayer, la consolaban aseverando que «todo marchaba bien». También la comunidad de Puebla enviaba una carta consolatoria, firmada por 20 religiosas. Ya estaba claro: las disidentes eran concretamente seis. El Sr. Arzobispo creyó que todo estaba arreglado y escribió a M. Lupita: «Supuesto que el Ilmo. Sr. Visitador permite su regreso, por mi parte puedes venir cuanto antes». Firmado, Pedro Vera.

Pero Mayer contraataca como diplomático de escuela: él que pedía obediencia sin escritos, dice ahora: «deseando su mayor bien, y para que no haya lugar a equivocaciones, le manifiesto por la presente que no puede volver a Puebla mientras no tenga licencia para ello. Pero no de palabra, sino por escrito, firmado por el Ilmo. Sr. Benitez o por mí. Usted, que se ha preciado de ser siempre obediente, dará en esta ocasión una prueba de ello, no sólo con la perfecta ejecución, sino conformando su sentir con esta disposición». Como se ve, la ascética es perfecta.

Llega la respuesta de Roma, en que el P. Eustasio Esteban pone las cosas en su punto. En la primera carta Eustasio reconoce la función del Visitador, contra la cual nada puede hacerse; por tanto, sólo cabe una carta de consolación, recordando a Santa Teresa y a San Juan de la Cruz, y celebrando que haya dado tan excelente ejemplo de obediencia a la comunidad (21 de noviembre de 1930). Pero luego pasa a los aspectos jurídicos. El 16 de julio de 1931 es enviada a Pío XI la información completa de este asunto por manos del P. Eustasio, pero éste recuerda a la comunidad de Puebla: los escritos que se envían directamente al papa, son remitidos a la Congregación de Religiosos con un Pro-Memoria, que ha redactado en italiano el mismo P. Eustasio. La Congregación no se reunirá hasta pasadas las vacaciones de verano. Por tanto, «paciencia, paciencia!».

De nuevo Mayer concibe otra idea genial, sugerida por las disidentes: dividir en dos la comunidad. El 1 de febrero se dio el decreto de la división. El grupo mayor (M. Matilde con 14 religiosas) se quedaba en el n. 5 de la casa que M. Guadalupe había organizado, y el grupo de las disidentes se quedaba en el n. 1 de la calle. El grupo mayor, que contaba con 80 pesos, debía pasar a sus hermanas una renta de 180 pesos. El grupo mayor pidió un préstamo, pero gastó lo que tenía y el préstamo se agotó. Entonces las disidentes pidieron que se les devolvieran «sus bienes». La lista es tan ridícula que no merece consignación. Pero hubo que obedecer bajo la presión del Vicario general.

Mayer continuaba sus genialidades, pero hubo de aceptar la realidad. El 26 de abril de 1931 permitía a M. Guadalupe volver al monasterio con el grupo mayor. Se convocaban nuevas elecciones, ya que terminaba el mandato de M. Matilde, pero volvió a ser elegida. El 12 de diciembre el P. Eustasio comunicaba que la S. Congregación había estudiado el caso; advertía que la conclusión era favorable a la comunidad, pero era necesario que esto se supiese por medio del Visitador Apostólico. El Sr. Arzobispo, indignado de las intervenciones masculinas, se ofreció a dar los santos ejercicios a la comunidad, y tanto ella como él quedaron edificados mutuamente. El 24 de febrero de 1932 llegó por fin el Decreto de la Congregación romana: reunión de todas las religiosas,

nueva elección de priora; si quedaba alguna disidente debía pedir la dispensa de votos.

M. Asunción anunció que las disidentes no acudirían a la elección y que se reservaba escribir a su Santidad para informarle bien. M. Guadalupe salió elegida priora por unanimidad. Muere el Ilmo. Sr. Benítez, y Mayer se sigue sintiendo árbitro. Pero el 1 de octubre la Sagrada Congregación de Religiosos se ratifica en su resolución anterior, y el asunto tan enojoso se da por zanjado canónicamente.

Todos los documentos de este proceso se conservan en el *Expediente* recogido en el monasterio de Santa Mónica. Nuestra exposición queda un tanto atenuada y suavizada, pero creemos que alcanza un gran valor precisamente porque puede servir de piedra de escándalo y de lección. Concedemos con todo algunos atenuantes. En primer lugar, aunque el proceso canónico es impecable, la realidad es que tantos años de gobierno tenían que producir cansancio en algunas súbditas. En segundo lugar nos parece normal que M. Rosario, monja ejemplar y muy apegada a la priora, se sintiera humillada, ya por los rumores que corrían sobre su amistad con la Srta. Rivero, ya por no haber sido preferida para superiora en competencia con la M. Matilde. Por eso la batalla era más contra M. Matilde que contra M. Guadalupe. Eso mismo cabe decir de M. Asunción, la privilegiada de la priora, que quería imitarla en todo: al verse postergada por M. Matilde, declaró a ésta la guerra, pero aun posteriormente siguió mostrando su veneración y casi su adoración a M. Guadalupe, a la que amaba con una celotipia ejemplar. En tercer lugar, la misma lucha endureció a todos, pero el orgullo machista es particularmente odioso y ridículo. Y no negamos, en cuarto lugar, que el amor de la comunidad a su «restauradora» era tan fuerte, que quizá era excesivo.

8. *Las consecuencias*

El P. Eustasio Esteban fue el hombre providencial que trató de enderezar bien el conflicto. Ante todo, había que instruir a las religiosas. Era necesario que la comunidad no apareciese en pugna con la autoridad eclesiástica, lo que sería de mal gusto y daría mala impresión: había que aceptar incondicionalmente la actividad del delegado del Visitador Apostólico. Era necesario luego que el trámite del pleito ante la Sagrada Congregación de Religiosos fuese bien presentado para que fuese bien acogido. En tercer lugar, era necesario ponerse al día. Al intitularse *Monjas recoletas*, la Congregación veía que sus *Constituciones* no correspondían a las de Agustinos recoletos, que Roma ya había aprobado. Eran ya otros tiempos, y Roma no admitiría, por ejemplo, que el cargo de priora durara diez años ni admitiría una segunda reelección de otros

diez años, etc. Era, pues, necesario hacer revisar y aprobar las *Constituciones* del fundador Santa Cruz.

Desde el punto de vista del monasterio la situación no podía ser más clara, ya que las mismas descontentas escribían así al P. Mayer: «Mi Padre: ya que no nos fue posible evitar la salida de N. M. Maestra, al menos rogamos por amor a Dios sea su ausencia por el menor tiempo posible. Es un dolor sobre todos los dolores de nuestra vida. Prometemos, por el amor del Sagrado Corazón de Jesús, que ella nos inculcó, *morir antes que volver a desunirnos*. Con lágrimas del corazón pedimos se nos devuelva este Tesoro que hoy Jesús nos quita en castigo de nuestras faltas. La rubricamos toda la Comunidad, perfectamente unida, con sangre del corazón. La siete religiosas que firmamos en nombre de todas, en nombre de los siete Dolores de M. Sma. Esperamos que, por lo que ella sufrió, reciba nuestros dolores y nos devuelva a nuestra carísima Madre cuanto antes». Firman: Inés, Rosario, Asunción, Agustina, Angeles, Matilde y Luz.

Todavía M. Asunción escribió a M. Guadalupe: «Madre de mi alma: para la redención del mundo fue preciso un Salvador. Para la conversión de esta comunidad vos fuisteis la víctima agradable a Dios para volvernos a la vida de unión y caridad. El dolor expía, forma y transforma. Mi dolor no tiene nombre, solo Dios lo conoce. Él me lo reciba. He ofrecido mi salud, mi vida, cuanto Jesús me pida, por el rescate de mi Madre, a quien amo con todo mi corazón, como Él lo sabe. Espero en Jesús estrechar a V.R. entre mis brazos muy pronto y ser su amante hija. Bendígame V.R., ya que a todas horas lloro, oro y bendigo a mi Madre de mi alma.- Asunción». Ya se ve que la oposición de Asunción se reducía a celos contra M. Matilde.

Tampoco M. Rosario se quedaba corta en sus alardes de arrepentimiento y afectuosidad. En realidad todas las monjas escribían a la ex-superiora manifestando su dolor, su cariño, y se disponían a mejorar la situación. Al cumplimentarse la solución de Roma, las consecuencias eran ya inevitables. Seguiremos aquí la declaración del Dr. Santillana, pues aunque Sor Agustina era su tía carnal, expresa esas consecuencias con una ecuanimidad ejemplar, concediendo que también en el entusiasmo amoroso puede haber algún exceso o por lo menos una competencia de celos:

«Al terminar la persecución de Calles, M. Guadalupe adquirió el llamado 'Molino de S. Francisco', donde hoy está el monasterio de las Agustinas. El año 33 (en que Roma fallaba el pleito) yo estudiaba segundo año de latín en el Seminario; monseñor Vera organizó su peregrinación a Roma y vino a despedirse de los seminaristas... Era un obispo sumamente prudente y piadoso, que, a pesar de los conflictos, procuraba unir a las religiosas con la autoridad episcopal, ya que esta comunidad prestó y presta grandes servicios a la jerar-

quía. Las religiosas, en la persecución, fueron las grandes secretarías, una adición incondicional a los arzobispos de Puebla... En cuanto al final de la separación de la disidentes, M. Asunción no fue recibida en ninguna Congregación: ha muerto hace pocos años en el mundo. Las religiosas franciscanas, aunque estaban en precaria situación económica, recibieron a cuatro de las disidentes y esto les atrajo la simpatía de algunas familias católicas. Concretamente mi familia comenzó a pasarles una mensualidad que yo sigo cumpliendo, enviándoles 500 pesos mensuales, con los que pagan a su capellán. Mi tía, llamada Agustina, fue a parar a las clarisas, con las que vivió desde el 1933 hasta el 1963... A M. Guadalupe la querían todas, incluso las rebeldes. No había ningún antagonismo personal. Sólo se quejaban de la excesiva duración del gobierno, que parecía inmutable, y de que habían sido tratados como «presas», pero no sé hasta qué punto eso era verdad. También los santos tienen sus limitaciones y no siempre saben liberarse del cerco de las personas que los rodean. En cuanto al Sr. Vicario Calderón, era muy estimado en la ciudad, pero yo no traté nunca con él. El P. Mayer, a pesar de su apellido alemán era un mejicano bajo de estatura y de poca experiencia, sobre todo en problemas de curia y de trato con religiosas, lo que le hizo creerse capaz de resolverlo todo de un plumazo... Como conclusión, estimo que es necesaria una organización superior: una provincial hubiera resuelto más fácilmente esos conflictos de las unidades autónomas conventuales. Por eso hoy hemos recurrido a la «Confederación».

La mención que hace el Dr. Santillana de la peregrinación de monseñor Vera a Roma, nos invita a narrarla. Se trataba de conducir a Roma una gran peregrinación mexicana, y el Sr. Arzobispo ofreció dos plazas, una para M. Guadalupe y otra para una compañera, que iba a ser Sor Imelda. Al fin sólo quedó libre una de las plazas y M. Guadalupe hubo de ir sola. Pero como desde el primer momento el Arzobispo se mostró tan complaciente con la religiosa, disgustó a los canónigos que rodeaban a su Excelencia. También aquí se renovaban los celos, pero dejaremos en paz esas miserias, para seguir el espíritu de M. Guadalupe. Ella sintió una tremenda impresión, al volver a pisar su tierra natal de Veracruz: «El Sr. Arzobispo me dejó ir a dormir en casa de mi hermana (de padre) Paulina Vadillo, y con ella pasé el día 15.

La peregrinación ha sido muchas veces descrita, y no atañe tan de cerca a nuestro tema. Diremos simplemente que los peregrinos prepararon para su Santidad un *Album*, en el que M. Guadalupe escribió un soneto sobre el tema *Abyssus abyssum invocat*; es el tema agustiniano de abismo humano y del abismo divino. El 21 de agosto sobrecoge a los peregrinos una tremenda borrasca marina y es la ocasión de escribir una nueva poesía. La delicada salud de la poetisa, no le permite gustar las delicias del turismo. Tampoco le intere-

saban nada las «distracciones». Apenas menciona algunas impresiones de Lourdes y de Roma. El día 11 fue a su objetivo, que era hablar personalmente con el P. Eustasio Esteban, acerca de su monasterio de Puebla. Una vez recibida la peregrinación mexicana por el papa, todo el viaje careció ya de interés, pues M. Guadalupe pensaba constantemente en su comunidad de Puebla. Al llegar a Puebla la vida entró por un cauce de naturalidad y de rutina.

La solución descrita por el Dr. Santillana se explica en dos notas del *Expediente*. El 26 de diciembre, las hermanas Agustina, María Teresa, Manuela y María Ocotlan, ingresan en el monasterio de Santa Clara, que las recibe como comunidad benévola. Rosa María va al monasterio de la Concepción en las mismas condiciones. María del Rosario, Josefina y Clara María van a las carmelitas descalzas de la Soledad. Y María Asunción, la más belicosa, trata de ingresar en las Carmelitas Descalzas de Santa Teresa, donde la priora era parienta suya; pero la comunidad se opone a su admisión definitiva; volvió a salir, y hace un par de años murió en un asilo, olvidada de todos.

El 1 de diciembre de 1932 M. Guadalupe era ya la priora canónicamente elegida, y procuró reanimar y consolar a la comunidad. Colocó al Sagrado Corazón y a la Virgen de Guadalupe en el sitial de la priora, constituyéndose a sí misma en «mera ejecutiva». Despertó el ambiente espiritual y místico para eliminar el mal gusto de los sinsabores pasados con nuevas inyecciones de entusiasmo y alegría. Declaró que para derribar la «estatua de Nabucodonosor» eran necesarios unos buenos ejercicios, los que dio el Sr. Arzobispo Vera, como dijimos. El 16 de diciembre escribe la priora: «El Sr. Arzobispo ha dejado embalsamada la casa con sus virtudes». Al año siguiente, 1933, año del jubileo, se renuevan las fechas memorables del monasterio. El Sr. Arzobispo, edificado también, da los retiros mensuales al año siguiente en enero, febrero y abril. En este mes recoge su doctrina en cinco puntos: 1) intención sobrenatural; 2) buscar lo más perfecto); 3) mejorar a los que nos rodean; 4) cumplir nuestro cargo u oficio con celo; 5) sufrir con alegría.

Deberemos referirnos ahora al *Memorandum* más detenidamente. M. Guadalupe afirma que fue escrito *por obediencia*, pero no dice de quién o cuándo. Sor Imelda declara que sabe que monseñor Vera le mandó escribirlo. Me di cuenta de ello cuando la Madre y yo atendíamos como enfermeras al Sr. Vera. Una de las veces en la Madre se acercó al enfermo, oí que el Sr. Vera le ordenaba escribir. Yo supuse por el contexto que se trataba de su historia o de su vida. ¿Qué otra cosa le iba a mandar escribir, sin referirse a nada concreto? Se veía que ellos habían hablado de eso antes» (Delcaración de M. Imelda).

Sin embargo, en el *Memorandum* hay dos clases de letra, dos manos. La una coincide con las poesías y es de principios de siglo. Hay pues, una primera parte, escrita con tinta gris, y otra más reciente escrita con tinta azul. En la

primera parte se escriben o redactan temas «actuales» y no evocaciones de cosas antiguas y pasadas. Hubo, pues una *obediencia*, anterior a la de Mons. Vera. Por otra parte, hay algunas «correcciones» que parecen posteriores, como si el *Memorandum* primitivo hubiese sido revisado posteriormente, ya que tanto la letra como la tinta son uniformes. En la segunda parte, la letra tiembla, como si la poetisa estuviese enferma; además cada vez tiembla más, y la letra se va deformando. A mí me da la impresión de que fue don Joaquín quien primero la mandó escribir hechos inmediatos, cuyos mínimos detalles se olvidan con excesiva facilidad. Ese manuscrito original habría sido copiado en tiempo de monseñor Ibarra. La segunda parte se debería a la obediencia a monseñor Vera. Sobre la historicidad no cabe duda, ya que todo va respaldado por el archivo del Convento, en diferentes fondos. Si tenemos en cuenta el cambio de monseñor Vera, quien al principio aconsejaba ceder y luego se mostró inflexible frente a tanta oposición, podemos creer que la Madre había escrito su propia defensa y se la dio a leer a monseñor Vera, el cual mandó que el *Memorandum* se continuara. En efecto, serviría también ahora de defensa, como la primera vez, según lo expresaba la madre al mismo monseñor Vera:

«Monseñor, no nos engañemos. Aquí tapar, ¡no! La conciencia tiene que ser recta y las posturas tienen que ser claras. Que ellas —las disidentes— vengán a las elecciones y así elegiremos una priora y el pleito se terminará canónica y espiritualmente. El que ellas aleguen que ya saben quien va a ser elegida, no es motivo para abstenerse, pues significa ya un rechazo previo. ¿Por qué hemos de ocultar ahora lo que ha sucedido, violentando nuestra conciencia?».

9. *Después de la tormenta*

Para describir el nuevo ambiente que reinaba después del conflicto, vamos a copiar la declaración de M. Guillermina, actual superiora del monasterio de Puebla: «Ingresé el año 1945, cuando ya tenía 28 años y había trabajado en un Banco durante diez años. Me confesaba con un P. Mercedario, que admiraba a M. Guadalupe, y a quien oí contar algo que a él le impresionó. En un pleito entre la Madre y una señorita seglar, al P. Mercedario defendió a la seglar y echó en cara a M. Guadalupe todo lo que había oído contra ella. Ella le escuchó atentamente hasta el fin, y luego le dijo con la mayor suavidad: 'Muy bien, Padre, Vd. ha oído a una de las partes. ¿quiere ahora oír a la otra?'. Cuando yo dije al confesor que deseaba ser religiosa, el se sonrió y me dirigió hacia las Mónicas, como las llamábamos. La Madre vino a Toluca, y mi confesor, el P. Fernando, me invitó a entrevistarme con ella. Desde el primer momento me puse en sus manos, aunque hube de esperar hasta febrero para entregar la documentación del Banco a la Comisión Nacional Bancaria.

De paso la Madre se llevó otra postulante de Toluca, dirigida también por el P. Fernando. Apenas hablé con la Madre, creí descubrir en ella una santidad grande. Cuando ingresé, nada me costó el comportarme como todas. Me impresionaron el silencio, las celdas, el rezo del oficio, la oración mental, todo. En toda la casa reinaba el orden, la perfección en todo, la santidad. Comprobé a cada momento el cariño de las religiosas hacia la Madre, fomentado por tantas persecuciones. Pero estoy muy lejos de creer que eso tuviera nada que ver con un culto o con un maternalismo exagerado. Era simplemente «familiaridad» y nada me costó tampoco acomodarme a ese respeto cariñoso. Ella nos llamaba «hijas» y respondíamos instintivamente llamándola Madre, o madrecita, como se usa en México. Era el mejor modo de cortar o eliminar la frialdad protocolaria que amenaza a la vida monástica, y crear un ambiente cálido de familia. El día que yo ingresé la Madre y M. Imelda asistían a monseñor Vera en sus últimos días. El 11 de febrero me llevaron allí por la noche para presentarme a la Madre. Ella me presentó a monseñor y el Sr. Arzobispo me dio su bendición. Ese ambiente de familia y el que reinaba en el convento fue lo que más me impresionó y cautivó. Cuando entré al noviciado, las novicias lavábamos la ropa de sacristía y prestábamos algunos servicios mínimos, pero estábamos separadas de la comunidad con nuestra maestra; solo nos juntábamos todas en los actos de comunidad, coro y comedor. La clausura no me impresionó, pues yo misma me decía: 'hay que ver, antes todos los días tenías que callejear y ahora la calle no me importa nada!'. El primer día se me hizo largo, porque no me dieron trabajo; pero al día siguiente ya tuve que correr sin quedarme un momento ociosa. La maestra me preguntó: 'Qué, ¿se le hacen los días largos?' respondí: 'tanto los días como las noches se me hacen chiquitos: ya no me alcanzan ni para trabajar ni para dormir'. Nos levantábamos de madrugada, a las cuatro y media, pero siempre había que correr.

Después del noviciado, la vida era normal, tal como ahora la ve Vd. No hay nada de particular, sino el orden y la perseverancia en que la Madre nos enseñó y educó. Esto es bastante a mi parecer. El horario se desarrolla acto tras acto y en los entreactos nunca hay tiempo suficiente para el trabajo» (Declaración de M. Guillermina).

Ya hemos consignado la triste impresión que produjo a M. Guadalupe la pérdida de los conventos de Gualajara y Oaxaca, a los que no pudo prestar socorro. La impresión le quedó en el fondo del alma como una «deuda con Cristo». Cuando vislumbró la posibilidad de abrir una nueva casa en México, sintió renovado su entusiasmo para ofrecer a Cristo nuevos sagrarios. Se puso, pues, al habla con el P. Silva, agustino mexicano, y ambos trazaron los planes de una nueva fundación en México.

Estas fundaciones, hechas un poco al modo de las de Santa Teresa, es de-

cir, un tanto al azar y un tanto confiando en la Providencia, responden bien al celo de M. Guadalupe. El primer documento escrito que tenemos es una carta de la Madre al P. Silva, enviándole quinientos pesos y la promesa de enviar más cuando los tenga, pidiéndole que no paralice las obras. La situación del P. Silva, heroe de la restauración de la provincia de México, era también curiosa: después de una lucha sin cuartel por sacar a flote a los jóvenes afiliados a la Provincia, durante todas las persecuciones ya mencionadas, se había refugiado también «en la boca del lobo» (México). Allí planeó con la Madre la nueva fundación, y continuó recibiendo sus proposiciones para lograr un monasterio «satisfactorio» (carta del 8 de julio de 1939). Silva contesta siempre en su estilo administrativo: «La Casa está casi terminada, pues únicamente le faltan pisos, puertas y ventanas. Pero ya debo 1500 (mil quinientos) pesos, que he pedido prestados. Dígame si sigo o lo dejamos pendiente. En caso de V.R. opine que se continúe, tendrá que pedir otros mil pesos para terminar, pues la Casa no costará menos de 6.500 pesos. Espero órdenes de V.R.».

La Madre contesta inmediatamente: Dios proveerá, y por lo mismo hay que continuar. Por de pronto, ya ha obtenido el permiso de Roma. Envía los 1.500 pesos, y comienza a reunir los últimos mil que aún faltan: «Ya estoy preparando algunas cosillas de labores para el nuevo nido que mi Padre Silva prepara para sus palomitas. Que Dios nuestro Señor me lo guarde muy oculto en la herida de su Sacratísimo Corazón» (16 de julio de 1939). El 24 del mismo mes la Madre pide datos concretos de la casa. El 4 de agosto envía los mil pesos últimos y anuncia su ida a la capital para organizar con el P. Silva el problema de los muebles. El 1 de octubre envía otros 200 pesos, «para que tenga con qué seguir el futuro nidito, aunque sea corta la cantidad que he podido reunir. No dejo de tener en cuenta los demás gastos que V.R.E. haya suplido y siga supliendo por caridad».

El año anterior, 1938, se habían pedido los permisos a los arzobispos de Puebla y de México. El de México pedía una aclaración: daba permiso para una vida contemplativa, pero no para la vida activa. El 20 de marzo de 1939, la Madre puntualizaba: se trataba de vida contemplativa, y Roma había aprobado ya las *Constituciones* apropiadas, siguiendo el consejo del P. Eustasio Esteban. Así México aprobó en abril y Roma en mayo. Y para que la autoridad eclesiástica no pusiera óbice, el mismo P. Silva se comprometía a facilitar los servicios de capellán.

Las religiosas destinadas a México fueron: Matilde, Dolores, María Luz, María Lourdes y la Hna. Melania Dolores. La nueva superiora, M. Matilde, pidió como confesor a un P. Agustino (P. José Palomares), y el P. Silva advirtió a M. Matilde algo que en aquellos momentos de su propia restauración de la Provincia era muy importate para evitar comentarios: que no interpretara

su conducta o sus servicios como un compromiso jurídico, que le comprometerían a él o a su Provincia, ya que tales servicios eran de pura caridad. De este modo, comenzó a marchar la nueva comunidad. Una vez cumplido el primer trienio y habiendo sido elegida como priora María de la Luz, la M. Matilde manifestó su débil estado de salud, y pidió reintegrarse a la casa materna de Puebla. Así se hizo.

Pero si la Madre había puesto tanto cuidado en la fundación material, podemos imaginar cuál sería su solicitud por la observancia espiritual. El Expediente de la fundación de México se abre con estas palabras de la Madre: «A mis amadas hijas, las religiosas agustinas recoletas de Ntra. Sra. de la Consolación: que la divina gracia os asista siempre, que la paz del Espíritu Santo more en vuestros corazones, y que el fuego del Sagrado Corazón de Jesús inflame el vuestro y consuma todas sus imperfecciones». Al despedirse de sus hijas de México para volver a Puebla, explicó que no había ni podía haber diferencia alguna entre ambas casas y al mismo tiempo daba las gracias al Sr. Arzobispo de México y al P. Silva. Éste era ahora provincial de su Provincia de México: «¿Cómo olvidar al Rmo. P. Provincial, Fr. Bardoniano Silva, que se tomó la molestia de dirigir y cuidar la construcción de esta casa y facilitó el que esta Mitra no retardara el permiso para la erección del Convento?». Desde Puebla, la Madre seguía velando por sus hijas. Aproximadamente cada mes volvía a la capital con M. Imelda para seguir de cerca la observancia. Estaba siempre pronta a responder a cualquier petición o requerimiento de las mismas religiosas. La comunicación continua entre ambas casas aseguraba el éxito de la nueva fundación.

Este éxito aparece en las posteriores referencias: «Siendo yo Provincial, —declara el P. Alipio—, iba todos los primeros viernes a confesar a esas Religiosas Agustinas Recoletas en Los Portales, calle Trípoli, número 610, según creo. Me dio una vez la tentación de contarlas, rosario en mano, y conté sesenta... Y ahora venga de dar una primera comunión en la Casa de Las Lomas de Tecamachalco, y me he encontrado de nuevo con aquellas religiosas. La fundación de Los Portales se dividió en dos, Las Lomas y Testoco. Algunas religiosas me habían conocido ya en Puebla, y muchas en Los Portales» (Declaración del P. Alipio).

10. *En la federación «recoleta»*

El fundador Sta. Cruz había tomado como modelo para sus *Constituciones* las de las religiosas recoletas de Granada. Trataba de asegurar la observancia regular, tal como lo reclamaba el espíritu español reformista de aquel siglo. En los siglos siguientes nadie se creó problemas sobre ese punto. Pero la

aparición del Código de Derecho Canónico exigía una adaptación de las Constituciones a una nueva situación. Por otra parte los recoletos españoles se separaron del resto de la Orden Agustiniense, constituyéndose en una Orden independiente, y recabando sus propias *Constituciones* independientes. Las religiosas de México, no estaban al día y gracias a las sugerencias del P. Eustasio Esteban entendieron que se hallaban en situación precaria. Por lo demás, nunca tuvieron relación, de hecho o de derecho, con la llamada «Recolección» española, a no ser el título de «recoletas» que el fundador conservó, aludiendo al modelo que había tomado para sus *Constituciones*. Cuando el P. Trapé, General de los Agustinos Ermitaños de San Agustín, hizo la visita canónica a los conventos de México, conoció a estas religiosas, y dijo: «Son tan recoletas como yo: simplemente les han colgado un mote».

Resulta pintoresca la narración de M. Imelda sobre el encuentro de M. Guadalupe con los Padres recoletos españoles. Ella, que nunca había soñado que existieran de hecho «recoletos», oyó un buen día que los recoletos existían y que estaban en México. Al momento se puso en movimiento para lograr una información fehaciente, pues le sonaba el mote de «recoletas» que llevaban las monjas y no sabía de donde venía ese mote: «No sabíamos que hubiera Recoletos en el mundo, y cuando nos llegó la noticia de que existían, nos preguntamos dónde estarían. Nos contaron que estaban en México, en la iglesia de Chabacano. Al día siguiente, a las cinco de la mañana, la Madre nos tomó a dos religiosas diciendo: «Vámonos nosotras a buscarlos». Había llovido, el lugar estaba muy alejado y caminábamos por la yerba y los charcos con los hábitos monjados. Después de mucho caminar, siempre preguntando de nuevo, nos dijeron que no estaban ya allí, sino an Ayotla. La Madre reaccionó: Pues vámonos Ayotla». Tomamos el tren a las ocho y media, y en Ayotla comenzamos de nuevo a preguntar y a caminar, hasta que al fin nos dirigieron hacia una iglesia. Entramos en un callejón y no encontramos a nadie. Eran ya la diez de la mañana. Por fin vino un Padre, con hábito de agustino. La Madre le expresó su alegría por el encuentro, y él llamó a otros dos Padres. Oímos misa, nos dieron la comunión y el desayuno. Este fue nuestro primer encuentro con los Recoletos. En adelante, los contactos fueron esporádicos y superficiales. El gran P. Silva decía: «cuando se trata de venir a confesar, vengo yo solo. Durante quince años lo vengo haciendo. Pero en cuanto hay una fiesta, aparecen los Padre recoletos».

La misma M. Imelda se quejaba y se sigue quejando de esas relaciones: «Los Padres recoletos no nos atienden. Hace poco vino un Padre recoleto, enojado, y nos dijo: «¡Viejas tamaleras!». Tamaleras son las que hacen tamales con hojas de maíz. Yo le repliqué: «¿Por qué no avisa Vd. sobre eso al P. Vicario provincial?» Y él replicó: «Pero ¡si el Vicario provincial soy yo!». De

ahí proviene el que a algunas religiosas, sobre todo a las jóvenes, ya les desagrada el mote de «recoletos», aunque hayan sido reducidas a una Confederación española de recoletas».

En el momento en que junto a la casa de Puebla y a la de México se juntó la nueva fundación de Cuernavaca, cobraron importancia las reflexiones que hacían el P. Eustasio Esteban y el Dr. Santillana: parecía conveniente proceder a una organización o federación. Se comenzaron las gestiones ante los Sres. Obispos, y ante Roma. La Madre se puso al habla con los Recoletos de México, españoles. El 10 de enero de 1955, el P. General de los recoletos españoles, Eugenio Ayape, convocó a una asamblea general a los tres conventos mexicanos (más el cuarto, el de Tlascala, que acababa de abrirse) para proceder a una Federación. Era un empeño proselitista, como hemos visto, favorecido por la devoción de M. Guadalupe a la letra de sus *Constituciones*. Al parecer, el adscribir los conventos mexicanos a la Federación española fue un error, que no dio facilidad alguna a la organización, y creó una nueva dificultad. México está más lejos espiritualmente de España que geográficamente. El 15 de octubre de 1955, el Procurador general de los recoletos españoles, Jenaro Fernández, daba a conocer a las monjas mexicanas algunas modificaciones que se habían introducido, ¿qué ayuda o favor puede una Federación española prestar a un convento de religiosas de Cuernavaca? Ninguna. En consecuencia, esas monjas tienen que recurrir, como lo vienen haciendo, a los Padres agustinos ermitaños, en cada caso. Muchas de ellas están desilusionadas de la Federación, y más después que han podido acudir a algunas reuniones generales con las monjas españolas recoletas, y comprobar la incompatibilidad de carácter, de costumbres, de modo de ser. Por todo ello, sería conveniente proceder a una Federación Mexicana autónoma, aunque se conserve el mote de «recoletas». Porque lo que interesa es salir al paso a los posibles inconvenientes de la autonomía, que hemos podido apreciar muy bien en esta historia.

Terminada la fundación de México, hubo la Madre de pensar en otra fundación en la ciudad de Cuernavaca. Las negociaciones con el Sr. Obispo comenzaron el 3 de diciembre de 1947. Se escogió un terreno, y el 12 de enero de 1948 la Madre se dirigió a monseñor José Ignacio Márquez, arzobispo de Puebla, pidiendo su consentimiento para proceder a la fundación. El 25 de julio de ese año la Madre y el arzobispo de Puebla acompañaron a Cuernavaca a las religiosas que iban a constituir la nueva comunidad, y que eran las siguientes: MM. Matilde, Margarita María, María Elena, M.^a Dolores, M.^a Cruz y Josefa María. Fueron presentadas al Sr. obispo de Cuernavaca y se erigió canónicamente la fundación, firmando el Acta todos los que intervinieron en ella. M. Matilde fue canónicamente elegida priora por votación y el Sr. obispo con-

firmó la elección. El 18 de septiembre de 1953 esa comunidad contaba con ocho religiosas. Los procedimientos, los cuidados y los modos, observados en la fundación de México se repitieron aquí con toda exactitud, aunque las aspiraciones a una organización federativa y a un apostolado activo de enseñanza comenzaban a apreciarse en algunas religiosas, como luego veremos.

Poco tiempo después se abrió el Expediente para una nueva fundación en Tlascala. Al frente del mismo figuran los mismos comentarios de las fundaciones anteriores, para salvaguardar la unidad y la observancia regular. La gestión se inició el 2 de febrero de 1952. Las religiosas designadas para esta fundación eran : MM. Inés María, Agustina María, María del Rocío y María Luisa. Hoy es también una comunidad numerosa. El documento oficial de la fundación es expedido el 10 de mayo de 1952. La priora, M. Inés, fue designada por el arzobispo de Puebla, D. Octaviano Márquez, haciendo uso de la facultad concedida por la S. Congregación de Religiosos. Designó también a las oficiales del nuevo convento hasta que todo marchara regularmente.

Tanto este Expediente, como los dos anteriores, se completan con las cartas que las religiosas van enviando a la Madre. No todas se han conservado, como es natural, pero las conservadas son suficiente testimonio de la devoción constante a la Madre, del entusiasmo de las nuevas fundaciones, de la añoranza de la casa de Puebla, del respeto a la organización federativa y de la buena marcha de cada convento. La Madre buscó siempre relaciones más estrechas y espirituales con los Padres recoletos, pero el problema es arduo, por tratarse de españoles. La Madre quería que los Padres recoletos se quedaran en Chabacano (México), pero ellos no aceptaron, según la declaración de la M. Imelda. Trató luego de que fundaran en Puebla. El día del onomástico de M. Guadalupe, el arzobispo Márquez le había dicho «¿Qué quiere, Madre, que le dé de 'cuelga»? (Obsequio). Ella contestó al momento: «que dé una iglesia en Puebla a los Padres recoletos». El Sr. Márquez aceptó y designó la iglesia de S. Juan del Río, cerca del monasterio de Santa Mónica. Vinieron los recoletos y fueron con la Madre a ver la iglesia: eran necesarias algunas reparaciones, y la Madre se ofrecía a ayudarles en la obra, pero ellos no aceptaron y se fueron. Más tarde logró que se ofreciera a los recoletos la iglesia de San Juan de Dios, casi enfrente del viejo monasterio de Santa Mónica. La iglesia estaba en activo, los Padres tenían ya casa y la Madre se ofreció a poner el ajuar. Ellos estuvieron unos cuantos días, y luego de pronto se volvieron a marchar. Por tercera vez les propuso la Iglesia de Santa Teresita en excelentes condiciones, pero los recoletos tampoco aceptaron. En su declaración la M. Imelda se contenta con suponer que no debía ser voluntad de Dios que los recoletos vinieran a Puebla, pues tanto trabajó la Madre para traerlos.

Con las nuevas fundaciones quedaba la obra consolidada como restaura-

ción definitiva, como organización federativa. La «Madrecita» era ahora un ideal para todas sus hijas, y una participación en la bondad de Dios.

11. *La monotonía de la vida regular*

El continuar esta narración es un problema, pues no habiendo accidentes dignos de mayor consideración, podemos incurrir en una reiteración anodina, en una monotonía insípida, o en disquisiciones doctrinales y abstractas, propias de otros tiempos. Por eso vamos a llevar el problema de un modo indirecto, anotando las declaraciones de las jóvenes que han ido ingresando en la Congregación y experimentando su estilo. Callaremos, por discreción, los nombres de momento, ya que todas ellas viven en los conventos activamente y declaran pidiendo esa misma discreción, que respetamos. Atendemos sobre todo a la impresión que les producían la Madre y la vida misma de la comunidad. Atendemos, pues, al aspecto psicológico, dejando aparte el problema teológico de la vocación y de la gracia divina que damos por supuesto:

«Yo comencé a reflexionar sobre la vía religiosa a los 14 años, cuando una vecina mía se fue al convento... Logré también yo visitar el convento y hablar con M. Lupita y otra monja conocida. Sin embargo, mi papá se opuso de tal modo a mi sueño, que llegó a negarme la palabra. Como M. Lupita me exigía el consentimiento paterno, yo no sabía qué hacer. Terminé por venirme al convento contra su voluntad. Él vino a buscarme, se echó a llorar, impresionado, y yo también me eché a llorar. Al fin, me dio su consentimiento de mala gana y me quedé. Ingresé en el noviciado con un entusiasmo en el trabajo y en la piedad que parecían desconocidos para mí. Todo me gustaba y me entusiasma. Solos los domingos se me hacían largos porque no me daban trabajo, y me hacían estudiar latín (el *Miserere*, la *Regla*, algunas piezas del Catecismo). Algunas veces M. Lupita me reprendió o me castigó por mis faltas, pero me dolía tan solo por verla enojada. Me colocaron de portera y alguien me levantó una calumnia, si se puede hablar así. Dijo que yo me había enamorado del muchacho que trabajaba en la portería. Yo me callé y nunca protesté, pero el rumor llegó a M. Lupita. Ella me llamó, pero llamó también a las que habían oído o corrido los rumores. Se puso todo en claro y la Madre me dijo: 'Da gracias a Dios, pues no hay en esto culpa alguna. Te pido que perdones a todas y ruegues a Dios por quien haya levantado la sospecha'. Así lo hice y nunca volví a pensar en el asunto. Otro caso me sucedió en el catecismo. Me resultaba antipática la Hermana que estaba conmigo porque era muy dura con los niños. Pedí a M. Lupita que me trasladara a Tlascala o Cuernavaca, pero ella dijo: '¡No des disgustos! Dios te trajo acá, y acá estarás mientras

puedas». Desde entonces me sentí feliz en el trabajo, en la oración, en la meditación, en el roce con las hermanas y superiores, en toda la rutina de la vida conventual. Soy feliz y eso es lo que importa. Y este sentimiento religioso me hace vivir a veces en un estado de amor muy profundo» (A.B.C.).

«Yo nunca pensé ser religiosa. Un agustino, P. Carranza, amigo de mi padre, me tomó un día una broma y luego me invitó en serio a visitar el convento de las agustinas de México, donde era priora María de la Luz. Me impresionó tanto la alegría y entusiasmo de la comunidad que al día siguiente me fui a comprar ropa, para ingresar, si podía. En efecto, ingresé en el mes de diciembre. Luego, en febrero del año siguiente vino a verme una de mis dos hermanas para quedarse. Mi papá se irritó, porque no sabía nada y, cuando supo que estaba en un convento, vino a buscarla. Sin embargo, en marzo cedió y mi hermana ingresó también en este convento. Y por fin, la otra hermana vino a visitarnos y, al encontrarnos tan alegres y felices, se determinó a quedarse también. Así hemos profesado las tres hermanas. Doce años viví con M. Lupita. Ella me dio el hábito y me mantuvo en una relación muy cordial. Como yo era demasiado entusiasta e impetuosa, ella me repetía siempre: ‘calma, calma’ y aconsejaba a mi maestra que me frenara. Me sometió a un método de calma, incluso en el andar, y así me educó. Me dio los ejercicios para la profesión, y me hizo sentir realmente el amor de Dios. No dejaba de mostrarme mis defectos con suavidad y procedió siempre como una madre debe proceder. Así hacía con todas, más o menos. Reprendía con tanta dulzura, y sacaba tal provecho de cada reprensión, que todas agradecíamos sus reprensiones. Lo que más me sorprendió siempre fue su devoción eucarística. También me impresionaba sobremedera su modo de instruir, especialmente a las más jóvenes. En general, las jóvenes la visitaban en su celda diariamente de tres a cuatro de la tarde. Ella agradecía las visitas, que se convertían en un catecismo práctico. Era sorprendente ver, cuando preparaba una lectura de la Biblia, de la Regla, de las Constituciones o de los votos, cómo iba sacando las conclusiones prácticas... Sería interminable explicar lo que todas las religiosas han podido comprobar en cada momento de su vida durante tantos años. Era, en una palabra, para nosotras, una enviada de Dios, pues bastaba verla andar para pensar que no perdía la presencia de Dios» (D.E.F.).

«Yo, muchacha de pueblo, nada sabía de religión, y menos de una vida religiosa. Un día una vecina me preguntó si yo sentía ‘vocación religiosa’, aunque apenas entendí la pregunta. Esta pregunta se fue concretando, ya que esa vecina, mi madre y un sacerdote agustino me volvieron a preguntar. Visité el Parral, donde había monjas de vida activa, pero ese género de vida no me gustó. Cuando visité a las Mónicas, sentí un fuerte atractivo, pero tuve miedo. A pesar de eso me interesó el recogimiento y el año 1947 ingresé en las Mónicas.

Mi primera maestra era muy rigurosa e incluso criticaba a M. Lupita, diciendo que tenía «manga ancha». La Madre tuvo que reprenderme y castigarme, porque, al cambiarnos la maestra rigurosa, las novicias comenzamos a murmurar y protestar, pero yo fui más sincera y lo hice en alta voz. Sin embargo, la Madre me defendió y gracias a eso pude profesar. Otro punto de tentación fue que yo veía que la Madre se dejaba influir demasiado, a mi juicio, por algunas religiosas. Finalmente, un último problema me desasosegó siempre, y fue la diferencia entre las religiosas de coro y las hermanitas de obediencia, que hoy ha desaparecido gracias a Dios. Ya comprendo que tales cosas no podían entonces evitarse, pero a mí me irritaban y eso me costó muchas reprobaciones. En realidad mi vida oscilaba entre una oposición y una humillación continua. Me gustaba mucho y me gusta la vida religiosa, pero la veía con ojos críticos y esto me hacía sufrir. Sin embargo, creo en conciencia que debo declararlo para que nadie crea que la vida religiosa es un cielo o que la Madre no era una persona de carne y hueso, con las limitaciones del caso (G.H.I.).

«Ingresé en 1938, a los 28 años de edad. Había tenido un sueño de una monja de hábito negro y velo blanco, que me dijo: 'vente con nosotras'. Al manifestar a mi director mi deseo de hacerme religiosa, me llevó a las clarisas, no me gustó el hábito, y lo olvidé todo. Sin embargo, un día visitando el monasterio de Santa Mónica, hoy museo de Puebla, identifiqué a la monja de mi sueño con las agustinas, aunque no hice caso alguno. Me interesaba llegar a ser artista, y a eso dirigía mis estudios. Un día me quise confesar, entré al azar en una iglesia, y me dirigí a un confesonario. El confesor era cabalmente el P. Bardoniano Silva. Él me advirtió que las agustinas habían fundado un convento en México. Comencé a cantar en la emisora de radio y empecé a prepararme para el teatro. Cuando volví a ver al P. Silva, él me indicó que lo mejor era visitar el monasterio de Puebla. Allí me dirigí, y al momento quedé encantada e ingresé. Mi noviciado fue del todo feliz, pero al llegar al profesorio comenzó para mí un calvario. Se dijo que yo mantenía una amistad particular con otra religiosa, y ésta, para disculparse, dijo a la madre que yo la perseguía. Me impusieron un castigo muy duro, sin que valiera nada mi disculpa. Quedé como excomulgada ante las demás, y gracias a los confesores que me dieron ánimos pude perseverar en la vida religiosa en silencio. Cuando consulté al Sr. Vicario de religiosas, éste me aconsejó que me fuera a mi casa sin contemplaciones, y no tolerase injusticias. En cambio mi confesor, un P. Agustino —Manuel Martínez— me animó a sufrir y perseverar. De pronto la Madre enfermó. Me llamó, me entregó una libreta y me rogó que le escribiera para su edificación algunas notas de mi intimidad, pues veía que yo había sabido sufrir la injusticia pacíficamente. Escribí algunas cosillas, las leyó, me dijo que había encontrado un bello camino hacia Dios, y que esto le servía a ella de

gran consuelo. Me pidió perdón, por si había contribuido con su silencio a que otras religiosas me humillaran. De ese modo, aquel calvario que a veces me hizo llorar, luego me ha servido de consolación y de santa indiferencia, para escuchar las opiniones de los hombres. He pensado muchas veces que aun los santos se ven envueltos en muchas influencias y no pueden librarse de ellas. El que diga: 'Yo no rezaría a un santo como ése' mejor podría decir: 'yo no rezaré a ningún santo', pues todos ellos tienen sus limitaciones» (J.K.L.).

12. *La contemplación activa*

Vimos que M. Guadalupe, en su noviciado y profesorio, sufrió una crisis de vocación por el pensamiento de que Dios no da sus dones para que se oculten bajo el celemin, ni distribuye sus talentos para que se entierren. De ese modo, su carrera de maestra nacional le hacía sentir una inclinación hacia la enseñanza de los niños. Posteriormente las circunstancias de la política y de la persecución religiosa obligaron a tomar parte en unas actividades inevitables. Ya al principio, cuando hubo de buscar refugio para sus religiosas, hubo de proteger también a algunos sacerdotes. Pronto las religiosas hubieron de tomar parte en la defensa de las libertades religiosas. El Sr. arzobispo desterrado, no podía intervenir directamente en la diócesis. Los sacerdotes tenían que esconderse, si no tenían alguna garantía de amistades o de consentimiento tácito; muchos estaban en la cárcel. La misma Madre nos cuenta uno de los casos de asalto al convento de las religiosas en un momento crítico. Ella, no solo tenía que preocuparse de su propia enfermedad hepática y de repartir las monjas en diferentes refugios, sino que tenía que hacer desaparecer la propaganda religiosa de la Jerarquía, el mimiógrafo, los documentos comprometedores, el Santísimo: todo aquello cargaba sobre su conciencia para que, al amanecer, todo estuviera a punto para un registro de la soldadesca, que no llegó, gracias a la «Mamita».

Esta vida activa, unida a la contemplativa tenía que producir sus frutos y servir de modelo a la vida moderna. Era ya un hecho consumado la usurpación del monasterio de Santa Mónica, y ya no se podía pensar en él. Las religiosas vivían en el Barrio de la Luz, pero era necesario pensar en una casa, y la Madre hizo las gestiones para comprar el llamado «Molino de San Francisco», al otro lado de la plaza de San Francisco en que estaba sito el convento franciscano. Y en esta situación se erigió la fundación de México. Es curioso que, mientras la Madre cedía cinco religiosas para la fundación de México, ingresaban en Puebla diez, en tales circunstancias. Por desgracia, al llegar aquí el *Memorandum* deja de ser un *Memorandum* y se convierte en un calendario de fechas, de tomas de hábito, profesiones y admisiones.

Las circunstancias eran duras: «En la casita del Barrio, nos dice la declaración de M. Imelda, teníamos una sala pequeña, con una ventana a la calle. En una mesita habíamos puesto una maceta de flores artificiales y dentro del ramillete teníamos el Santísimo en una cajita de plata. La lámpara la habíamos puesto al otro lado, para que nadie sospechara su finalidad. El resto de la sala era totalmente normal y así nadie reparaba en nada. Rezábamos en el comedor, que estaba más retirado y era algo más grande. En este comedor decía la misa el Padre, cuando podía venir. Por lo general venía el P. Reginaldo o el P. Alipio o el que podía. Cuando se terminaba el acto de comunidad, misa, oficio divino, meditación, todo quedaba como un simple comedor. No había camas. Solo teníamos una, para cuando alguna caía enferma, o cuando ingresaba alguna nueva. Dormíamos en el suelo con un petate o tipo de colchoneta. Cuando la Madre estuvo enferma le buscamos un colchón y todas apoyábamos la cabeza en ese colchón, aunque dormíamos en el suelo. Además era tiempo de hambre. Y sin embargo, ingresaron unas diez en ese tiempo, lo que hoy parece increíble».

Poco a poco se iba organizando la nueva casa, con sus actividades, aunque manteniendo el rigor de la vida contemplativa. Las disidentes se habían marchado, y la comunidad estaba totalmente unida y fervorosa. En realidad se estaban organizando paralela y unitariamente dos casas juntas, el monasterio y Casiciaco o escuela de catecismo. El monasterio era la simple repetición del monasterio de Santa Mónica, aun con menos poesía y más modernidad. La escuela de catecismo significaba una actividad apostólica muy interesante. No solo ofrecía un local para internado y clases de catequistas, sino que la Madre buscaba a las catequistas con sus medios de propaganda, enviando circulares a los párrocos y religiosos que podían enviar catequistas. Incluso la Madre buscaba becas, o las ofrecía ella misma, para reclutar muchachas catequistas bien formadas. Es interesante la declaración de la Srta. M.^a Ursula Cecilia Jaramillo Martínez: «Yo era maestra nacional como la Madre, y además catequista. Por eso me fue fácil entrar en comunicación con M. Lupita y con su obra. Su Institución de Casiciaco ha hecho mucho bien en toda la catequesis de Puebla, reuniendo catequistas, estableciendo becas, ofreciendo locales, dando vestidos, alimentos, calefacción y sobre todo cariño sin igual. Cuando conocí a la Madre, quedé encantada por su amor increíble a los niños y de esto hace ya más de 25 años. Ya había conocido antes a las religiosas en el monasterio, luego en el Barrio de la Luz, después en la esquina de la plaza de San Francisco y, finalmente, en el lugar que ahora ocupan por la fundación de la Madre. La norma que M. Lupita repetía a todo el mundo, a las religiosas, catequistas, profesores, seculares, confesores y predicadores era que 'la comunidad estaba ahí para servir a la Iglesia'. De ahí venía su estrecha relación con la

jerarquía eclesiástica. Las religiosas eran y siguen siendo secretarías, escriben cartas y propaganda, lavan ropa, aderezan ornamentos, etc. Son la mano derecha de la jerarquía. Yo solo puede decir que siempre encontré a M. Lupita dispuesta a atender a cualquier necesidad corporal o espiritual, sin excepción. Y como he trabajado mucho con la Madre y con las religiosas, las venero y admiro. De las noches hacen días y de la recreación hacen trabajo. Además las quiero por su íntima relación con el 'Señor de las Maravillas', pero esto es otro capítulo» (Relación de M.U.C., Jaramillo, Martínez).

La vida del convento continuaba su marcha normal y el *Memorandum*, se limita a un simple calendario. Dedicaremos nuestra narración al aspecto espiritual de la Madre en su madurez y ancianidad. Tenemos todavía hartos testigos vivos de esa espiritualidad. Aquí recogeremos el testimonio de M. Imelda, su compañera inseparable; «La Madre meditaba constantemente cómo la vida contemplativa podría tener sentido apostólico y activo. La obra de Casiciaco fue el fruto de muchas y largas meditaciones. Casiciaco era una obra muy amplia, que podía extenderse y profundizarse a discreción: por eso, creaba muchas preocupaciones y reclamaba soluciones urgentes y aventuradas. La Madre, a pesar de sus largas meditaciones, tenía que enfrentarse cada día a nuevos problemas apostólicos, cuando finalmente llegó a nuestras manos la *Sponsa Christi*, la leyó con avidez, con gran emoción, y luego exhaló un suspiro de alivio, diciéndome: '¡Bendito sea Dios! 'Lo que yo había pensado y lo que vengo haciendo en estos años, estaba ya en la mente del papa!' Se había adelantado a la época moderna. Entonces se animó más y compró otro terreno para ampliar su obra. Ella misma trazó los planos de lo que deseaba para que el arquitecto y maestro de obras lo ejecutaron todo según su pensamiento. Me gustaría explicar lo que significa esa fuente que está en el centro del patio. Fue ella la que ideó esa fuente en honor de San Agustín. Puso como fundamento una cruz, sobre la que se asienta la vasca de la fuente. La vasca es redonda por el lado interior, pero por el exterior tiene forma de estrella. En el centro surge una columna de algo más de un metro de altura y sobre esa columna surge la pila alta que recoge el agua de dos caños. En el centro de esa pila surge una pequeña roca sobre la que descansa un águila. La Madre fue recogiendo los símbolos que suelen utilizarse para hablar de San Agustín y así nos lo explicaba. Agustín, el Águila de Hipona descansa en la roca, pero de esa roca brotan dos caños que son la razón y la revelación, y que constituyen el agua de la Sabiduría. Y todo eso se reúne en la Iglesia, en la fuente bautismal, en la estrella luminosa de la vocación individual y en la cruz de Cristo. Así, mientras los albañiles construían la fuente, era ella la que daba la idea, escogía los materiales, especialmente los azulejos, y todo quedaba a su gusto. No pensemos, pues, que era una mujer al acecho de los acontecimientos, sino que era

ella la que se adelantaba a los acontecimientos o los provocaba. Para mí era ya corriente oírle suspirar, cuando le entregábamos algún nuevo documento importante: 'gracias a Dios, ¡esto viene a tranquilizarme en mis proyectos y ocurrencias!'».

Por eso estaba muy lejos de la estrechez que pudiera recortar las alas de su espíritu de libertad. Oiremos de nuevo a las MM. Imelda y Guillermina, testigos de excepción: «En cierta ocasión —declara M. Guillermina—, monseñor Abascar, Vicario general, le entregó un libro para que lo revisara, ya que corrían rumores sobre la doctrina peligrosa o perniciosa de dicho libro. Ella lo leyó y lo devolvió diciendo: «Es, a mi juicio, un libro excelente, y puede leerse con toda seguridad por su doctrina». El Sr. Abascal quedó pasmado, no sólo de su penetración, sino también de la seguridad y autoridad con que hablaba». Algo semejante declara M. Imelda: «Había un texto único para las escuelas. Muchos católicos, especialmente los padres de familia, estaban en contra del libro, pues lo tenían por sospechoso o tendencioso. La Madre lo leyó detenidamente y asevera ante una concurrencia: 'Ése libro nada tiene de inconveniente. Está todo perfectamente bien hecho'».

No ha dejado de sorprender a muchos la estrecha colaboración de la Madre con la jerarquía. Por las declaraciones de M. Imelda, y del Dr. Santillana, vemos que no se trataba solo de una necesidad surgida por las circunstancias de la persecución religiosa, ni de una necesidad de expresar los propios valores, sino de una relación formal. Por un lado, sus pleitos le hicieron ver la necesidad de que las relaciones con la jerarquía fueran claras. Los monasterios de clausura dependían del Sr. arzobispo, y ya hemos visto cuán peligrosas podían ser las intervenciones jerárquicas en la paz de esos monasterios. Por otra parte, la M. Imelda recuerda la impresión que produjeron a la Madre los consejos del P. Eustasio Esteban, al advertirle que sería de muy mal gusto y motivo de recelos una oposición o tirantez de relaciones con la jerarquía eclesiástica. Reunidos todos los motivos, comprendemos que todos ellos significaban la expresión a esa tendencia que ha animado siempre a los grandes contemplativos: la contemplación es una forma radical de actividad, y con frecuencia es la forma más radical y extensa de actividad. Lo cual viene a reducirse a lo que San Agustín llamaba *amor afectivo y efectivo*, al burlarse irónicamente de la pereza: «Presentadme un amor ocioso». El amor es actividad pura. O también: *qui non zelat, non amat*: el que no siente celos, no ama.

«Todo le parecía poco —añade la M. Guillermina—, para servir a los Sres. obispos. Ella misma compró el mimiógrafo para ayudar a la curia. El prelado la invitó a asistir al Congreso Nacional de Misiones, y salió tan impresionada del problema de las misiones que ya no cesó de hablar de ellas, recordando que Santa Teresita, monja de clausura, era patrona de las misiones. Ati-

nó a estampar la fórmula «servicios auxiliares», o «Intendencia» para expresar la cooperación espiritual a la obra misional. Tuvo que excusarse ante el prelado por no poder asistir personalmente al congreso misional, pero envió a Sor María Lourdes, que había trabajado en oficinas y era excelente mecanógrafa, para que prestara allí sus servicios y recogiera las notas que interesaban a las religiosas. Y me envió a mí con ella para que tomara a taquigrafía los sermones y ponencias, ya que en aquel tiempo no había grabadoras. Más de una vez, con ocasión de las visitas del prelado, nos exhortó delante de él a sacrificarnos por la labor pastoral de la jerarquía, como ayuda a la Iglesia.

13. *Serenidad*

Mientras la vida conventual seguía su curso ordinario, y la Madre podía considerar que su obra, con todas las limitaciones humanas, estaba consolidada, acentuaba su vida interior dentro de una incesante ocupación activa. Aunque he recogido muchas declaraciones de las religiosas, religiosos y algunos seculares, las más detalladas son siempre las de las MM. Guillermina e Imelda, que vivían constantemente a su lado y participaban en sus tareas y en sus inquietudes de gobierno. Nos atendremos principalmente a ellas en esta exposición.

«Me impresionaba —dice M. Imelda—, su sentido de la normalidad. Para ella todo era normal. Después de trabajar todo el día, seguía trabajando durante la noche, y no puedo saber cuándo dormía. Prácticamente pasaba casi toda la noche en vela por un motivo o por otro. Y sin embargo, nunca se la vio dormir en la oración, en el rezo, en la lectura o en parte alguna». M. Guillermina explica que leía mucho y por eso aprovechaba las noches. Le gustaba leer rituales, libros de leyes y costumbres, pero en realidad leía todo cuanto caía en sus manos. También le gustaba mucho escribir, y fue ella la que se hizo cargo de todos estos escritos que ahora tenemos en nuestro archivo. Del mismo modo que escribió el *Memorandum* para cumplir con la obediencia, hubiera escrito muchas cosas, si alguien se lo hubiera ordenado o la hubiera orientado en ese sentido. «Cuando trabata de dormir y no podía, volvía a encender la luz y se ponía a leer. Las enfermedades iban apareciendo, y, por ello, con frecuencia la acompañaba alguna religiosa durante la noche. Yo la acompañaba con la mayor frecuencia y con el mayor gusto, pues no daba molestia alguna. En los últimos años la acompañaba también a rezar el oficio divino en su habitación. A veces pretendíamos aliviarle el trabajo, comentando que ya habíamos rezado bastante, pero ella se daba cuenta siempre, y sonriendo nos invitaba a continuar, según sus normas. Recuerdo —dice M. Guillermina—, que Sor Columba, la administradora o procuradora, trataba a

veces de engañarla, diciendo: 'Ya hemos rezado nona; dentro de un rato rezaremos las vísperas'. Pero ella, con buen humor la corregía: 'Veo que, como eres administradora, ya vas aprendiendo a regatear. Pero yo no sé regatear con el Señor y prefiero darle lo que tenga que darle'. Un día Sor María del Carmen se impacientó y la reprendió: 'Pero, Madre, si está Vd. muy cansada'. Ella contestó imperturbable: '¿Cansada? ¿Qué significa cansada? Con cansancio o sin cansancio hay que cumplir la obligación'. Nunca logramos que ella se rindiera. Aun estando muy enferma no olvidaba los rezos ordinarios. El último trienio todavía la elegimos priora. Algunos seglares y eclesiásticos nos reprendían diciendo: 'Pero, Santo Dios, ¿cómo eligen una priora de noventa años?'. La verdad es que era priora de verdad y no de honor: estaba pendiente de todo, no dejaba nada por cumplir, visitaba las oficinas, se informaba de todo y muy especialmente de la enfermería y de las medicinas para los demás. Y a cada momento pedía 'papelitos', es decir, nos obligaba a darle por escrito información de cualquiera necesidad o circunstancia para tenerlo todo en cuenta». También M. Imelda insiste en el cuidado de la enfermería: «Guardaba siempre dos muestras de cada medicina, para que siempre hubiera una de respuesto. Compró todo el instrumental del dentista, organizó una sala de operaciones o quirófano, a la altura de los buenos de aquel tiempo y prevenía todo lo que podía ser útil para las religiosas. Y no solo se ocupaba de Puebla, sino también de las otras fundaciones. Así compraba muebles, alfombras, sábanas y todo lo que podía ser de utilidad. Lo mismo hacía con el catecismo. Compró un cine, que en su tiempo era de lo mejor —año 1950—».

Con la edad aumentaron sus achaques, pero en medio de ellos mantenía una plácida serenidad y la actividad que podía. Hablaremos un poco de sus enfermedades, ya que, aunque de constitución fuerte, siempre tuvo algún achaque. Ya hemos hablado de sus primeros ataques al hígado y de su gastroenteritis, provocadas por los disgustos y el género de vida. Padeció de los ojos y dos veces tuvo que operarse de cataratas, una vez en México y otra en Puebla. A pesar de las enfermedades se mantenía en pie vigorosamente por el vigor del espíritu. Hallamos el mejor ejemplo de su actividad con los niños en la catequesis. Ella estaba enferma y este convento estaba rodeado de casitas muy pobres. Fue recogiendo a los niños, organizó un fuerte grupo de religiosas para que les hicieran vestidos y ella misma se encargó de repartirlos. Desde el principio se negó a dar dinero, al ver que las mamás quitaban ese dinero a los niños para otros menesteres. Tres veces al año les vestía bien, les preparaba para la comunión y los agasajaba llamándolos «pedacitos de su corazón». Al principio no había sillas ni bancos, pero prontó amuebló las clases. Lo mismo fue haciendo con las muchachas catequistas. Al principio la asistencia era escasa, probablemente por razones económicas para asistir como internas. En-

tonces comenzó a proporcionar becas que ella misma pagaba pidiendo dinero a sus amistades. Al principio ofreció una beca a cada parroquia de la ciudad, pero luego las fue aumentando y así se aseguró un gran éxito. El internado era frío, y además las muchachas tenían que volver a casa muy tarde. Entonces ordenó unas salas con calefacción para que se quedasen a dormir las que tuvieran inconvenientes en volver a casa de noche. Ya hemos recordado lo sucedido con el Sr. Salustio Martínez. También a algunos jóvenes agustinos les regaló los primeros ornamentos sagrados. En cuando a las fundaciones, las religiosas enviadas a ellas no se sintieron nunca postergadas a nosotras. Cuando murió tenía ya proyectada la fundación de Jalapa, que se ha realizado luego. Por eso pusimos allí el noviciado, de acuerdo con el pensamiento de la Madre y con la ayuda del Sr. obispos Abascal. Nuestros conventos son, pues, ahora ocho: Puebla, México, Cuernavaca, Tlascala, Lomas de Tacamachalco (Tlanepatlá), Tescoco, Guajutla y Jalapa.

Sorprendía extrañamente verla ya en su ancianidad, convertida casi en una niña, que obedecía a todas las indicaciones de los demás con una sonrisa encantadora. Esto era especial cuando se trataba de los médicos a los que obedecía y mandaba obedecer a ciegas. Según se iba agravando la enfermedad, aumentaba esa pasividad dócil y dulce, que se contentaba con rezar, ya que en los últimos tiempos de su vida ya casi no podía hablar.

14. *La plácida ancianidad*

La anciana había entrado en una atmósfera de placidez y plenitud. Había siempre en torno a ella un homenaje de admiración y de cariño, como un suave movimiento de las olas del mar, pero ella se iba encerrando más y más en la paz de su alma, en su mundo interior, tan rico como poético, como si solo oyese el rumor del viento y de las olas en torno suyo. También el *Memorandum*, al llegar a este punto, se convierte en un homenaje, en la lista de los amigos que vienen a visitarla, y a los que va expresando su hondo agradecimiento. Agradece amablemente todos los servicios y reza por todos, como «medio de correspondencia». Las religiosas, vivas y muertas, y todos los seglares que pudieron prestarle algún servicio en este tiempo de su ancianidad, recuerdan que era en realidad un privilegio el poderla asistir de algún modo. Había que tener cuidado, ya que el conjunto de los homenajes externos formaba como una nube de incienso, que había de preocupar a las religiosas. Sin embargo ella, lejos de dejarse envolver por la opacidad de la nube, sólo veía en ella su obligación de corresponder, de rezar, de devolver el bien con el bien. Su pensamiento era tan firme como siempre:

«Cumpló ahora noventa años de vida. Quiero inmolarme a mi Dios y

consagrarle mi ser entero, pues dentro de mí está la víctima que debo inmolar, el incienso que debo quemar, y el sacrificio que puede aplacar a mi Dios, según me enseña mi Padre San Agustín. Esto procuraré imprimir en mi corazón y practicar constantemente: inmolarme por amor a su divina Majestad, confiando en su ayuda omnipotente»...

El onomástico de los *noventa años* se celebró con solemnidad. Ya otra vez se había celebrado una solemnidad semejante, cuando la Madre cumplió los *setenta* años. Pero ahora se tenía conciencia clara de que sería la última efeméride festiva. Vinieron las religiosas de México y de Tlascal. Los Excmos. Márquez y Abascal celebraron la misa y predicaron. Hay una cinta magnetofónica que recogió la solemnidad. Los discursos son un homenaje, pero también un himno. La concurrencia era muy numerosa. Ella fue apuntando uno por uno todos los nombres, para tenerlos presentes ante Dios. Las religiosas habían encargado una composición fotográfica en que ella aparecía abrazando a Cristo, y se colocaba de bajo una de sus poesías:

«Yo me arrojé, Jesús, en tu regazo
con la frescura y el candor de un niño.
Y tú me aprietas en estrecho abrazo
en tu pecho candente de cariño».

Se repartieron abundantes recordatorios y estampas alusivas. Durante la comida, los dos arzobispos la colocaron en medio. Por la tarde se celebró una velada literario-musical, en la que participaron todos los conjuntos de nueva fundación suya. Al final ella se levantó a dar a todos las gracias y lo hizo en verso. Durante la noche redactó una nueva composición para satisfacer un viejo capricho: excluir de la composición la letra U. Una solemnidad tan amplia y ferviente, parecía algo semejante a un culto religioso. También las alumnas de la escuela normal la festejaron, representando algunos episodios de su vida en cuadros plásticos y en versos escritos por la profesora María Auxilio Reyes. Alguna alumna salió a escena a recitar composiciones, pero se emocionó, se cortó y terminó yendo a abrazarse a la Madre. Ésta emocionada también, improvisó una respuesta general:

«Amor y gratitud pide este día
a las hojas del viejo Diccionario,
y en mi pecho quedar cual relicario
vuestra labor y cantos de alegría».

Todavía hoy se recuerda con emoción aquella fiesta. El *Memorandum* continúa con el desfile de las visitas. Los prelados son los primeros que no se descuidan. Luego desfilan las viudas, los grupos de niños, a veces anónimos, a veces con sus nombres propios. Tanta solemnidad pudiera llamar la atención

si no se tiene en cuenta el ambiente de Puebla y del Convento, pero en realidad toda esa corriente de homenajes no perturbaba para nada la marcha silenciosa de la comunidad y mucho menos la vida de penitencia y soledad de la Madre. Se expresaba un agradecimiento, como un nuevo modo de apostolado, dirigiendo hacia Cristo estos homenajes que se le rendían a ella como instrumento deficiente. Por eso estos homenajes lejos de ser una objeción, son una demostración.

Se intensificaba su vida mística. El Sr. Oropesa, que por estas fechas era su confesor ordinario, trataba de tranquilizarla contra cualquiera escrúpulo o inquietud. El escrúpulo, como en ocasiones semejantes, nacía al relacionar las gracias divinas con los resultados humanos, al encontrar una falta de correspondencia, si se mira la relación a través de los cristales de aumento del amor divino. Lo que nosotros llamamos escrúpulo es, con frecuencia, una terrible realidad para una conciencia exigente. La luz mística, a la que el corazón se va acostumbrando, termina por descubrir a simple vista los microbios que flotan en el agua o el polvillo de la atmósfera del alma. Se hacen visibles no solo los pecados y tendencias, sino también las raíces de la concupiscencia triple, la sensualidad, la curiosidad y el orgullo o *libido dominandi*:

«Le consulté a mi Padre: el amor que siento por mi Jesús, como segunda Persona de la Sma. Trinidad me deja sin fuerzas: lo siento en el centro del alma, como a la Sma. Trinidad. No es un acto de fe, sino un sentimiento íntimo del alma. Le he consagrado todo mi amor y sentía que verdaderamente Él me estrechaba con amor profundo. Le pregunté al Padre si esto sería una ilusión, aunque su Majestad ha dicho: ‘si alguien me ama, vendremos a él y haremos en él nuestra morada’».

Evidentemente en estas ocasiones es necesario un director experimentado y letrado, que tenga una buena información sobre el corazón humano y sobre la experiencia mística, para no dejarse extraviar por ninguno de los dos extremos. En estas ocasiones es terrible la consciencia de la propia miseria: la Madre comenzaba a revolver y escudriñar, no sólo su consciencia sino también sus intenciones y menores impulsos. Pedía confesiones generales y buscaba las motivaciones de sus mismos escrúpulos, buscando una tranquilidad imposible. Muchos santos han padecido estos tormentos tratando de descubrir en su alma el mal trascendental, el pecado original, la «ley de la carne», como dice S. Pablo. Así buscan al mismo tiempo medios de satisfacción y compensación o supercompensación para superar ese «complejo de inferioridad» que los aqueja ante la abundancia de los dones de Dios. Los mismos dones de Dios se convierten en tormento, en un empréstito que pone de relieve la propia insolencia:

«Manifesté a mi Padre el deseo que tengo de padecer por mi Jesús, aso-

ciándome a mi Madre Santísima de los Dolores para alcanzar el perdón de mis pecados pasados. Le supliqué que me diera penitencias grandes y me oyera en confesión general, porque yo era una pecadora. Dios ha dispuesto que me confiese ahora, que por su misericordia infinita me encuentro intensamente enamorada de mi Jesús y dispuesta a dar mi vida por Él. Pero el Padre me dijo, que teniendo en cuenta mis confesiones, le parecía que me conocía, y que no tenía cuentas pendientes; me dijo que, por dejarme tranquila, él mismo podría preguntarme algo más; me encargó que fuese muy devota de la Virgen de los Dolores y a ella y a Jesús me entregase del todo; y que siempre que recordase mis pecados pasados, meditase en la Pasión de mi Jesús, unida a mi añorada Madre de la Consolación; que rezara siete salves de penitencia y que fuera siempre devota a la Santa Cruz. Y por eso repito el «Árbol santo y misterioso»... que aprendí del Sr. Vera».

Esta situación es semejante a la del escrupuloso, con la diferencia esencial de que el místico es dócil, mientras el escrupuloso no suele serlo. Por eso es fácil llevar al místico a la santa indiferencia, a una situación en la que San Juan de la Cruz llega a afirmar que los actos del místico son «divinos», esto es, movidos por el Inconsciente. Por eso mismo el místico necesita un confesor o director humano y crítico:

«Volví a confesarme con mi P. Oropesa. Le manifesté mi inquietud, porque, a mi parecer, sólo le decía puros amores con mi Jesús, y temía que fueran ilusiones, y que yo no quería ser ilusa. Me contestó que no era ilusa, que ya me lo había dicho, y que me había corregido por ello. Yo repliqué: Pero, mi Padre, sólo vengo a confesar puras virtudes, siendo pecadora, ¿cómo puede ser esto? Obras son amores y no buenas razones. ¿Y qué obras son las mías? No hago ni penitencias ni grandes obras. ¿Me confesaré bien? El Padre me contestó que ofreciera a Nuestro Señor mi enfermedad, con todos sus dolores, desde niña hasta el presente, y con todas sus consecuencias. Dios recibirá ese don con agrado. Me dijo que en último caso le ofreciera a Dios mi obediencia a su dirección espiritual. También esto subiría al cielo como un perfume. Es el incensario de mi alma, por mi oración continua de día y de noche. Todavía insistí: —¿Entonces, no soy ilusa? —No, no —me replicó—. Y no se aflija más».

El buen director sabe que el místico escucha su voz como si viniera del cielo, y por eso puede contentarse con una simple orden o palabra tranquilizadora. El místico volverá a insistir, sin duda, como el escrupuloso, pero se tranquilizará con una simple palabra: «¡no se aflija más!».

«Me confesé de nuevo con mi Padre Oropesa... Me dejó al fin hacer confesión general. Me oyó con paciencia, y me aconsejó que no volviera a acordarme más de mis pecados, que los olvidara por completo, porque me hacía

daño el recordarlos; que estoy perdonada, que imite a S. Ignacio en *tanto cuanto*, respecto a las criaturas, que en Casiciaco recibiera a las alumnas, cuando tratan de demostrarme su cariño»...

Se refería la Madre a aquellas personas que para manifestarle su cariño la abrazaban o besaban, también a aquellas otras que pedían ayuda material o espiritual. El Sr. Oropesa le recordaba que tenía licencia apropiada para hacer limosnas materiales, pero que no debía excederse, ya que podría fomentar la pereza o la explotación de algunos vividores; del mismo modo, que podía dejarse abrazar y besar según su prudencia, pero también despedir con toda cortesía a los que se manifestaran excesivamente efusivos. Las religiosas testifican que, si bien su comportamiento era siempre «obra de amor», era también obra de reflexión obediencial, ya a Dios, ya a su director espiritual.

Todavía el año 1965 se repite la «postulación» y ella es elegida priora, pues todavía ejercía sus funciones dignamente. Esto nos sirve para comprobar que repartía entre sus religiosas los consejos que ella recibía de sus directores y de su propia conciencia:

«No permito que me digan sus pecados las religiosas, aunque insistan en ello. —Los pecados al confesor, les digo, pues yo necesito la libertad para, si hay necesidad de corregir, poder usarla plenamente... Hice el capítulo de culpas. La R.X. dijo su culpa. Es una jovencita modelo y sólo dijo que había faltado una vez al silencio, y se puso a llorar. Le dije que no llorara, que N. Señor conoce nuestra fragilidad y nos perdona y le aconsejé que siga guardando bien el silencio... Veo la obligación que tengo de corregir las faltas de mis hijas. Si no lo hago, me puede pasar lo que le pasó a Helí... Si no corrijo me hago solidaria de las faltas de las demás y soy cómplice de sus pecados. Así, por ejemplo, Sor X. merece la expulsión y, si no se corrige, será expulsada; pero es mejor aconsejarle que ella misma pida su separación del convento. Mi Padre Oropesa ha dispuesto que no me quede a solas con ella, porque anda diciendo por ahí que ‘perdonándola yo, ya está segura’».

No hay que olvidar que ningún santo supera la condición humana, aunque algunos parezcan «confirmados en gracia», y que ya no corren riesgo alguno, porque han transfigurado incluso su inconsciente y sus actos parecen «divinos» o «pasivos». Por eso el director no debe olvidar nunca su papel sin mostrar el menor asombro ni vacilación.

En la siesta tuve sueños impuros, estando aletargada. Al despertar, los deseché, pidiendo perdón a Dios, por si le hubiera ofendido. Era una mera imaginación, pues estaba como siempre abrazada a mi crucifijo. Pensé que ya no debía seguir amándole, por no ser digna, y tuve grandes deseos de penitencia. Propuse pedir a mi Padre espiritual permiso para ponerme cilicios. Me lo concedió por un cuarto de hora... Me dijo que Dios permite esos sentimientos

como en el caso de Santa Catalina de Sena... y de San Pablo, a quien Dios dijo: *sufficit tibi gratia mea!*».

El Sr. Oropesa le permitió un cuarto de hora de cilicio, pero como ironía le regaló el libro de las *Maravillas de la gracia divina*. A ese humorismo respondió ella con otro semejante, escribiendo una carta a los Reyes:

«Carísimos Reyes, Melchor, Gaspar y Baltasar: Os suplico, cuando paséis por Belén para adorar el divino y gracioso Niño Jesús, le saludéis en nombre de esta humilde servidora y le cubráis de besos y del amor que le consagra mi pobre corazón... Que imploren para mi Padre espiritual Moisés Oropesa y para esta esclava del divino Niño Jesús las gracias que necesitamos, la correspondencia a ellas para nuestra santificación en grado supremo y la perseverancia hasta el fin de nuestra vida... Por todo, os doy las más rendidas gracias y me despido, suplicando me deis vuestra bendición. Vuestra hija, María Guadalupe del Smo. Rúbrica (5 de enero de 1966).

Oropesa se informa cuidadosamente sobre la oración de la Madre. Su amor a Cristo es un sentimiento fuerte, que a veces va acompañado de imágenes cariñosas. Oropesa entiende que hay que aficionarse a Cristo y no a sus caricias, pero no prohíbe esas caricias. Era un hombre tranquilo: un día estuvo en el convento y se marchó sin saludar a la Madre ni siquiera preguntar por ella. A ella debió de sorprenderla tanto despego, pero él se rio de las apreciaciones femeninas. Cuando volvió a confesar a la Madre ésta se encontraba desolada, porque «Jesús se había ocultado». Oropesa dijo que esa era buena señal, ya que Nuestro Señor trata a las almas como las madres a sus hijos: primero los lactan, pero luego les quitan del pecho para darle pan, cuando tienen dientes (marzo, 1966).

La obra del convento crecía y se profundizaba en todos los órdenes, en relación con la jerarquía, con la obra del catecismo, con las alumnas y profesores del Casiciaco, con los directores y confesores de las religiosas, con esas mismas religiosas, hasta aparecer a los ojos del mundo como una obra de Dios. Una declaración, aunque tardía y lacónica, del P. Avalos nos abre algunas perspectivas curiosas:

«Me llamaba con frecuencia para que la aconsejase. Pero no sé si era yo quien la aconsejaba a ella o era ella la que me aconsejaba a mí. Yo creo más bien esta segunda alternativa. Porque los consejos que me pedía incidían siempre en mi propio bien personal. Sobre esto, tengo que reconocer el gran bien que me hizo desde mi juventud».

Al mismo paso que la ancianidad de la Madre camina el *Memoradum*. Se hace recuento de las personas que han ido pasando a mejor vida y sentimos que la muerte se va acercando poco a poco a la Madre. La letra aparece temblorosa, algo irregular, aunque se adivina una voluntad de firmeza. El 21 de

marzo ya no encontramos sino una simple nota: «vino nuestro Excmo. Sr. Abascal a visitarme».

15. *Luces en el ocaso*

Puesto que el *Memorandum* se calla, tenemos que recurrir a las otras fuentes de información; por fortuna, tenemos muchas todavía. Ante todo deberemos recurrir a aquellas religiosas que no solo convivieron con ella durante estos últimos años, sino que la asistieron continuamente de día y de noche, ya por su oficio, ya por su vieja amistad y reconocimiento. Tenemos además otra especie de *Diario*, redactado por una religiosa que actúa como secretaria, apuntando los acontecimientos memorables externos, casi siempre los mismos, si bien privados de su resonancia en la vida interior. Esta secretaria se acomoda a las últimas hojas del *Memorandum*, dándonos una lista de fiestas, visitas, recordatorios, postulantes, novicias, profesas, vivas o muertas, obispos, arzobispos, confesores, maestros, consiliarios, compras y ventas, fundaciones y ministerios. Reunidas las fuentes de información tenemos un caudal muy abundante y todo lo exacto que permite la condición humana. Debemos rechazar la frecuente objeción de que una personalidad demasiado fuerte o una maternidad desbordante, absorbiera el carácter de las hijas, arrebatándoles la libertad o la personalidad. Citaremos, pues, ante todo el testimonio de Sor Consolación, muerta el 24 de noviembre de 1966:

«Sor Consolación fue una de las columnas de esta comunidad. Se distinguía por su exquisita caridad, sobre todo con las enfermas, casi en grado heroico: a unas hermanas, que estaban tuberculosas, las atendió con amor de madre, sin mirar ningún riesgo... Fue una de las que más sufrió en las persecuciones: el hambre, el dormir en el suelo, o en una escalera, sin cobijas ni almohadas. Nunca se amilanó. Siempre fue muy alegre y distinguida por su ecuanimidad de carácter. Trabajó siempre por la comunidad, sin que nunca se la viera ociosa. Antes de morir escribió su testamento espiritual, en el cual puede comprobarse el excelente espíritu que tenía...» (*Diario de la secretaria*).

Esta santidad pedía a las hermanas que a su muerte rezasen el *Te Deum* «pues creo —decía— que ninguna otra criatura haya recibido tantos beneficios de Dios como yo». Así han pensado muchos santos.

«Después de la convalecencia de su última enfermedad grave —declara Madre Guillermina—, seguía yendo todos los días a la capilla a visitar a Jesús. Prácticamente teníamos que llevarla entre dos. Aunque siempre anduvo muy derechita ya se iba doblando poco a poco como los ancianos. Al celebrar la bodas de plata de Sor Imelda, había conseguido de la Santa Sede tener a Nuestro Señor manifiesto desde las siete de la mañana, hora de la Misa, hasta las

siete de la tarde, hora de la bendición. De este modo teníamos permiso para velar al Smo. desde el año 1948. La Madre se acostumbró a visitar a N. Señor diariamente, tanto por la mañana como por la tarde. Pero en los últimos años era un espectáculo impresionante. Llegaba y como entonces el altar estaba pegado a la pared nos pedía que la arrimásemos al mismo altar y reclinada sobre él se quedaba solita. Estaba allí quieta como media hora o tres cuartos de hora, y puedo decir que extática. A veces abría las manos, como quien pide algo a N. Señor. Todo lo que ocurría a su alrededor le pasaba desapercibido, aunque ardieran las velas y se quemase el altar, o la rodeásemos todas las religiosas. Nunca tenía prisa por retirarse de allí, ni por la mañana ni por la tarde».

«En cuanto al rezo del oficio divino —continúa la M. Guillermina—, no quería dejarlo por nada. En los últimos tiempos, en que por la mañana no se podía levantar, se la convenció de que estaba exenta del rezo y de acudir al coro con la puntualidad acostumbrada. Pero ella reclamaba y seguía rezando el oficio como podía. Rezábamos con ella en su celda, sentándola en un sillón, y así con nuestra ayuda, ella continuaba rezando el oficio con la devoción acostumbrada. Era para nosotras un privilegio. Prácticamente ya no salía de su habitación. Daba algunos «paseitos», como ella decía, para hacer el ejercicio que el médico le recomendaba. Caminaba rezando, y aunque ese ejercicio le costaba mucho, se esforzaba por obedecer. Nos recordaba el caso de Santa Teresita e incluso repetía las mismas intenciones: «Por los misioneros, por los sacerdotes afligidos, por los religiosos cansados, por los enfermos, etc.'. A cada vuelta renovaba la intención, y así podía hablar de sus 'caminatas'. Al renovar la intención, daba un beso al Niño Jesús, que estaba allí mismo, con la mano levantada en actitud de bendecir. Y por ello, le pedía su bendición».

«Durante la noche —sigue M. Guillermina—, solía mantenerse sentada en la cama, y yo no sé cómo podía resistir tanto tiempo en esa posición molesta. Rezaba el *Via Crucis*, teniendo en la mano un crucifijo, que le habían traído de Roma, con plenitud de indulgencias. No se dormía, mientras tuviera el crucifijo. Todavía lo conservamos, que está un poco 'chuequito' (doblado), quizá porque ella lo apretaba mucho o demasiado».

También M. Imelda nos ofrece una declaración detallada: «Una cosa me sorprendió siempre: Vi que aun estando dormida seguía rezando salmos, visitas al Smo. y comuniones espirituales. Dicen que es obra del inconsciente».

Aunque siempre fue muy devota de la Eucaristía, en los últimos tiempos estaba siempre pendiente de recibir a Nuestro Señor. Cuando se daba cuenta de que la atendíamos en su enfermedad, insistía: «aun no he recibido al Señor». Todos los días venía algún sacerdote y le daba la comunión. Cierta día no apareció por acá ningún sacerdote. Llegó el Sr. Munive, obispo de Tlascala, y al momento ella pidió la comunión. El Sr. Obispo se fue sin decir nada,

pero luego dijo a las hermanas de Tlascala: «Yo no creía en esa santidad de la Madre, tal como Vdes. la pintaban, pero ahora creo en ella profundamente». También me impresionó a mí particularmente su última confesión con el Sr. Oropesa. Cuando ella nos indicó que quería confesarse, llamamos al confesor, sin poder imaginar cómo podría confesarse, ya que ni siquiera podía hablar. Entró el Sr. Oropesa y se quedó con ella para confesarla. Cuando salió le pregunté: —¿Cómo la ve, Padre? —muy bien, respondió el confesor, se ha confesado perfectamente. —¡Pero, si ya no habla! —Mire, dijo el Sr. Oropesa, lo que Ustedes le pueden decir, ya no le interesa a ella'. En varias de las recaídas tuvimos que repetir los últimos sacramentos. Una de las veces se los dio monseñor Octaviano Márquez, el Sr. arzobispo.

«En esa ocasión en que monseñor Márquez le administró los últimos sacramentos —añade M. Imelda—, se fue despidiendo de cada una de nosotras. Y cuando monseñor iba a darle la comunión, hizo un signo con la mano para que se detuviera, y dirigiéndose a nosotras nos dijo que nos dejaba como herencia la Iglesia, el amor a la Iglesia. Se refería concretamente al servicio pastoral, a la ayuda que debemos prestar en cualquier momento a la jerarquía oficial».

«El Sr. arzobispo Márquez —continúa apuntando la secretaria—, venía cada día a ver a la enferma. El 21 de diciembre se puso ella muy grave, y ya todas eran oraciones en torno a su lecho». El día 25 del mismo mes la secretaria anota puntualmente:

«Desde muy temprano la enferma manifestó que no quería estar en su celda y la llevamos a la sala. Mientras nosotras íbamos a la santa Misa se quedaron con ella Sor Guillermina y Sor Rosita. Ellas nos dicen que les decía 'Vámonos de aquí'. A Sor Trinidad le dijo que tenía que hacer un viaje muy largo. La oyeron decir, como si estuviese hablando con alguien invisible: —'¡Muéstrame el camino!'. Ese día se le notaba una cierta ansiedad... Era día de fiesta, pero el Sr. arzobispo vino como siempre a visitarla con el deán, Sr. Montero. La gravedad de la enferma se hizo estacionaria. En realidad, ya solo vivía de las transfusiones de sangre que le iban haciendo».

El 6 de febrero de 1967 fue la última confesión con el Sr. Oropesa. La secretaria se muestra también sorprendida de esa confesión, pues la enferma ya no hablaba. El 20 de febrero la secretaria guarda silencio, pero el 24 de ese mes lo rompe con diferente voz y diferente espíritu, como veremos. Entretanto continuamos escuchando a los testigos de vista más cercanos:

«La muerte llegó de noche —declara M. Guillermina—. Se preveía el desenlace y por eso se habían quedado con nosotras el Dr. Blanco y el P. Miguélito Magiatlato, como representante de la jerarquía. No estaba el Sr. arzobispo Octaviano en la ciudad, pues había ido a consagrar al Sr. Reyes a Linares, y el Sr. Abascal había ido a Colombia. Pero habían dejado a su representante pa-

ra asistir a la enferma». «No me sorprendió algo muy curioso —añade M. Imelda—. En las últimas visitas episcopales ella les recordaba la consagración episcopal, les quitaba el solideo y les besaba la cabeza. Ellos ya lo sabían, y se inclinaban a dejarse besar».

Continuemos ahora con la narración de M. Guillermina:

«El Dr. Blanco, antes de retirarse, le tomó la presión sanguínea y creyó que estaba un poco más fuerte, aunque fatigada y congestionada. Incluso pensó que podíamos darla algún alimento. El Dr. se fue a descansar un rato y nosotras invitamos a M. Imelda a que hiciera lo mismo. Ella trató de obedecer sin conseguirlo, ya que a los cinco minutos, cuando la M. acababa de morir, estaba allí de nuevo: no podía descansar en absoluto. La Madre seguía sentada, atendida por las enfermeras, hermanas Columba, Trinidad y Rosita que estaba sentada a los pies de la cama. Sor Trinidad trató de darle el atole, pero al probar la primera cucharadita, dijo: ‘No, por favor. Ya no, ya no, ¡por favor! De pronto Rosita gritó: ‘¡Sus ojitos! ¡Los ojitos de mi Madre!’’. Es que la había visto deslumbrada. También yo vi entonces que se le nublaba o extraviaba la vista». Sor Rosita confirma: «La Madre tenía los ojos negros. Pero yo vi en ellos como una nube blanca, y era la nube de la muerte». «Pedí —continúa M. Guillermina—, que avisaran al doctor, al Padre, y a Sor Imelda, mientras nosotras rezábamos el ‘Alma de Cristo’ y el ‘Tomad, Señor, y recibid’. Al llegar Sor Imelda y tomarla en sus brazos estaba ya muerta. La preparamos en seguida y la llevamos al oratorio. ¡Extraña coincidencia! Eran las tres de la mañana del viernes, 24 de febrero de 1967, fiesta de N. Padre Jesús de las Maravillas».

Para aquellos que no hayan oído hablar de esta imagen milagrosa diremos que procedía del monasterio de las Mónicas y fue a parar, como tantas otras estatuas a la Iglesia parroquial, donde se amontonaron muchos tesoros artísticos. Al fin de las persecuciones, muchos de esos tesoros se vendieron o se subastaron, uno de ellos fue el Señor de las Maravillas. Las Mónicas tenían un solo peso ese día, y compraron un boleto para la subasta, con tal fortuna que la estatua volvió a la Iglesia de las Mónicas. Ha quedado pues, esa Iglesia separada del nuevo Convento, pero la estrecha relación entre ambos santuarios se sigue manteniendo.

16. *Olor de santidad*

Aprovechamos una vez más la declaración detallada de M. Imelda: «Al momento se divulgó la noticia de la muerte de la Madre, y se inició la serie de las misas, una tras otra. Vinieron muchos sacerdotes amigos. Puedo decir que durante ocho días casi no salimos del oratorio, ya que las misas continuaban

sin solución de continuidad. Avisaron por teléfono a monseñor Octaviano: él respondió que estaba demasiado lejos (en Linares) y no sabía si podría llegar con tiempo, pero que salía al momento hacia Puebla. La fuimos a enterrar el día 26 con el mismo ambiente de rezos y devociones. Todo aquello no parecía un luto sino más bien un jubileo. Nos hizo gracia un niño, ahijado de la Madre para la primera comunión: el pequeño contemplaba a su madrina tendida en la caja abierta y no quería irse de allí ni arrastrado. La muerte le atraía en lugar de asustarlo; lo retiraban a la fuerza, pero se escabullía y volvía. Vinieron también los niños de la catequesis y contemplaban a la muerta con los ojos encandilados, pero sin asombro y sin miedo».

«Realizadas y celebradas las honras fúnebres —continúa M. Guillermina— la llevamos al Panteón Francés, a la capilla del sepulcro que ella misma había preparado. Asistíamos al sepelio algunas religiosas, con permiso del ordinario. De pronto se corrió una voz: '¡Ha llegado el Sr. arzobispo!'. En efecto, monseñor Octaviano venía corriendo, casi brincando por los sepulcros, para cumplir su palabra de llegar a tiempo. Él mismo se hizo cargo de los rezos hasta terminar, cerró el candado del túmulo e invitó a todos a una misa que iba él a celebrar a continuación en el monasterio de las Mónicas. El regreso tampoco manifestaba tristeza alguna, y la misa del Sr. arzobispo resultó muy emotiva. Luego el prelado se quedó a charlar con nosotras como una hora comentando: 'Si Madre Lupita no está en el cielo, no sé para quién será el cielo! Ella se ha ido, pero su espíritu vive y tiene que seguir viviendo en vosotras, en cada una de vosotras'».

«Hablando al modo humano —sigue M. Guillermina— podemos decir que después de la muerte de la Madre hemos sentido su protección más que antes, tanto en el orden espiritual como en el material. Mientras ella vivió, siempre anduvimos muy alcanzadas económicamente; como era ella la que llevaba las cuentas, muchas veces tenía que restringir los gastos considerablemente a fines de mes, imponiéndonos más trabajo. Y aún así nunca llegaban los fondos a cubrir los gastos. A veces me suplicaba: 'Guillermina, mira a ver si puedes hallar por ahí algún ingreso, alguna cosa'. En cambio, después de su muerte, la protección ha sido notoria. Seguimos con el mismo ritmo de trabajo y de gasto, pero lo hacemos por deber, más bien que por necesidad. Y en el orden espiritual, ya lo ve Vd. la marcha del convento sigue tan normal en su alegría y entusiasmo, que más parece una rutina, una santa rutina».

M. Imelda, por su parte, lo confirma: «La unión de todas las religiosas se mantiene en todas las casas con el mismo fervor. Yo, por ejemplo, llevo ya siete años en Jalapa, tres en los arreglos de la casa, y algo más de otros tres dirigiéndola como superiora. Y puedo decir que la influencia de la Madre es experimentable cada día, si bien más en el orden espiritual que en el material. Los

comienzos son siempre algo difíciles. La casa de Jalapa fue proyectada por ella y va dedicada a nombre de ella, con los patronos que nos asignaba siempre: el Sagrado Corazón y la Virgen de Guadalupe. Está enclavada en el territorio de Veracruz, que era una de sus ilusiones, pues deseaba agradecer a Dios los años de su infancia. Aunque con dificultades, puedo confesar que nunca hemos sentido tampoco ahogos económicos».

M. Guillermina detalla algunos puntos de la nueva Fundación: «Fue el Sr. Abascal quien nos buscó esa casa de Jalapa, para responder al deseo y proyecto de la Madre. Fuimos M. Imelda y yo a verla y vimos que tenía en la entrada una como gruta con la Virgen de Guadalupe. Esto nos pareció ya una benévola invitación. También allí estrechamos las relaciones con la jerarquía mediante el Sr. Abascal. Aunque es verdad que esas relaciones no siempre dependen del todo de nosotras, estamos siempre dispuestas a la colaboración, como 'servicios auxiliares' en todo lo que pueda ser útil para la santificación de la Iglesia. Éste es nuestro apostolado espiritual dentro de la vida contemplativa.

Nota

Terminamos con una nota de M. Guillermina:

«En los últimos tiempos la anemia era constante. Había que recurrir a la transfusión de sangre casi cada mes. El Dr. Masilla realizaba la transfusión, pero con la repetición de los pinchazos la aguja le producía un fuerte dolor. Yo sabía anestesiarla. Cuando iba el doctor a pincharla, yo cantaba «Oh Corazón divino» o alguna cancioncilla del Sagrado Corazón. Mientras yo cantaba ella no sentía nada. Durante la última temporada ella recurría a la mímica; cuando iban a pincharla, o tenía que sufrir, me llamaba, juntaba las manos, y eso era invitar a rezarle algo. Si podía, lo decía expresamente: «Rece, ¡por favor!».

México, 12 de diciembre de 1980